PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, agosto 2024.

Señora:
Diana Patricia Lozano Castro
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5851823
Coordinadora académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia- Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2024.

Referencia: **CO1.PCCNTR.5851823 de 2024**

Lourdes Lisbeth Caicedo Campo identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.659.843 de Timbío Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, como tutora virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Un primer pago por el mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCICENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.232.773 M/CTE)
b) (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE. ($4.465.545) cada uno. **C**) un Último Pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCICENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.232.772 M/CTE)

Plazo: Será hasta el 30/11/2024

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planificar, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el periodo relacionado no seejecutaron actividades correspondientes a estaobligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el periodo relacionado no seejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Durante el periodo relacionado no seejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evaluaron los juicios evaluativos de las fichas: 3034543, 3034544, 3034555, 3034557, 3038531, 3038532, 3038533, 3038534 Nombre del programa: Actualización del SGSST.	Captura de pantalla de juicios evaluativos

5	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas, conforme a las necesidades identificadas por las redes de conocimiento y a los lineamientos institucionales requeridos para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	Captura de pantalla del acta emitida en comité.
6	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación de las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
7	Recolectar, organizar y entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute formación complementaria y/o formación titulada que así lo requiera.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
8	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral mediante las siguientes actividades: a). Verificando que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b). Verificar juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para reintegrados o trasladados. c). Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	Se registran los juicios evaluativos de las fichas: 3034543, 3034544, 3034555, 3034557, 3038531, 3038532, 3038533, 3038534 Nombre del programa: Actualización del SGSST.	Captura de pantalla de juicios evaluativos

9	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz SENA.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportanevidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
10	Documentar condiciones de calidad para la obtención y/o renovación de Registros calificados para los programas en nivel tecnólogo de las áreas relacionadas con su perfil, cuando el centro lo requiera.	Durante el periodo relacionado no se Ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
11	Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro deFormación.	Durante el periodo relacionado no se Ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
12	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios y la oferta de formación académica definida de acuerdo con el calendario académico establecido para la vigencia.	Se promocionaron las bolsas corporativas y se divulgaron las piezas publicitarias con la oferta de formación complementaria, mediante las siguientes estrategias: 1. Creación de link de preinscripción para ser divulgado por los diferentes medios 2. Contacto a 450 aprendices que se inscribieron al curso SGSST en el primer semestre de 2024, pero no obtuvieron el certificado SENA. 3. Contacto e invitación a divulgar enlace de preinscripción al curso SGSST de Universidades que imparten formación en el área a nivel de pregrado y posgrado 4. Conformación de grupos de WhatsApp	1. Link de preinscripción con 160 preinscritos 2. Captura de pantalla de correos enviados. 3. Captura de pantalla de invitación a Universidades. 4. Captura de pantalla de grupo de WhatsApp creado para la divulgación. 5. Captura de pantalla de gestión realizada. 6. Captura de pantalla de aplicativo Sofía plus evidenciando 254 inscritos en el curso SGSST.

		para divulgar link de inscripción: 5. Divulgación de información en el Ejército Nacional a fin de promocionar las Bolsas Corporativas. 6. Contacto individual por WhatsApp con 240 posibles aprendices divulgando las bolsas corporativas.	
13	Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices que le sean asignados, cuando el centro de formación lo requiera, cumpliendo con la entrega de los soportes de acuerdo con la guía y/o la documentación establecida para este procedimiento.	Durante el periodo relacionado no se Ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
14	Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia “orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa”, o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.	Certificación NIVEL: Avanzado Código: 240201056 Fecha: 30/12/2020	Captura de pantalla del Certificado Código: 240201056
15	Acompañar integralmente a los aprendices en las actividades que se desarrollen por parte del equipo de Bienestar al Aprendiz del centro.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
16	Mantener su autonomía e independencia en la ejecución del contrato, desde el punto de vista técnico y científico, sin perjuicio en la garantía del cumplimiento que deba darse a las estructuras curriculares y los contenidos mínimos incluidos en los programas de formación, el calendario académico de la vigencia contratada, la programación de las sesiones de formación, los objetivos	Durante el periodo relacionado no se Ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.

	misionales y las normas y directrices institucionales.		
17	Informar al Centro de formación dentro de las veinticuatro (24) horas siguientes al conocimiento del hecho (s) y circunstancia (s), que puedan incidir en la oportuna o debida ejecución del contrato o que puedan poner en peligro los intereses legítimos del SENA.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
18	Permanecer identificado con su carné dentro de las instalaciones del SENA y en los lugares donde desarrolle el objeto contractual, así como impartir formación con los elementos de protección adecuados para el ambiente de aprendizaje.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
19	Promover en los aprendices el respeto y cumplimiento de las normas de seguridad industrial y salud ocupacional, al igual que de las normas ambientales y otras que sean estén establecidas y/o relacionadas con las tecnologías y especialidades ofertadas por el centro de formación.	Durante el periodo relacionado no se Ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo

20	Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinaciones, Supervisor de Contrato y/o demás miembros de la comunidad educativa, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación instructor.	Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes objeto de cobro de 2024	Email con archivo adjunto enviado a la persona encargada de la recepción de informes.
21	Acompañar, cuando sea necesario, los procesos de alistamiento relacionados con las actividades de preparación documental requerida para los procesos de compra de materiales de formación y/o equipos y herramientas, dichos documentos tienen que ver con elaboración de fichas técnicas y formatos de solicitud de materiales de formación.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
22	Proponer y liderar, cuando sea necesario y se cumpla con los requisitos institucionales exigidos, el desarrollo de actividades académicas complementarias como giras y visitas técnicas, entre otras, que favorezcan el fortalecimiento de la adquisición de competencias por parte de los aprendices del centro.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
23	Reportar en el sistema SOFIA Plus, en un plazo máximo de tres (3) días hábiles una vez ocurrido el hecho, todas las actividades y novedades que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo	Durante el periodo relacionado no se Ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.

24	Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.	Entrega de informe al supervisor del contrato correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo reportado.	Captura de imagen del informe entregado.

Obligaciones Generales:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias;	Cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Informe correspondiente al periodo reportado publicado en la página del SECOP II.
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico)	Cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Informe correspondiente al periodo reportado publicado en la página del SECOP II.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Asistencia a reunión con el supervisor del contrato.	Captura de pantalla de el acta emitida.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario documental;	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.

5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Orientar formación acorde a los principios, valores y lineamientos del SENA.	Configuración y alistamiento de cada uno de los cursos asignados: donde se evidencia la aplicación de la guía AVA.
7	Colaborar en la elaboración de respuesta y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de los asuntos relacionados con el mismo;	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Aplicar los lineamientos promulgados por el área de SST del SENA.	Cumplimiento de estándares SENA en SST.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Entregar el Examen médico ocupacional realizado al área de contratación.	Certificado médico avalado por profesional idóneo.

11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo,para el primer pago de los honorarios.	Entrega en el primer pago del certificado de aprobación de examen de inducción	Certificado inducción SST 2024.
12	Presentar ante el supervisor del contrato anexo a la segunda cuenta de cobro en el archivo de gestión contractual - GC, el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción” de conformidad con lo establecido en la Ley 2016 de 2020 Art 1° parágrafo1°, bajo los lineamientos, herramientas tecnológicas y protocolos dispuestos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.	Realizar el curso “Integridad, trasparencia y lucha contra la corrupción”	Captura de pantalla del certificado emitido.
13	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
14	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.	Realizar pagos de salud, riesgos y pensión teniendo en cuenta el 40% de IBC.	planilla expedida por APORTES EN LINEA, correspondiente al mes objeto de cobro de julio con numero de planilla 9470449466
15	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá	Entrega de informe al supervisor del contrato correspondiente a las actividades ejecutadas en el mes reportado.	Informe correspondiente al mes reportado.

	vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.		
16	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presenteperiodo.
17	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el Desplazamiento.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
18	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
19	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del	Realizar pago de aporte a salud, riesgos y pensión del mes vencido al presente pago.	planilla expedida por APORTES ENLINEA, correspondiente al mes objeto de cobro de julio con numero 9470449466

	Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda)		
20	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Cumplir con el esquema completo de vacunación contra (SARS-CoV-2).	Copia de carné de vacunación (SARS-CoV-2).
21	El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso	Descripción de las actividades realizadas en el periodo de tiempo reportado.	Captura de pantalla de informe correspondiente al periodo reportado.
22	En cumplimiento con lo establecido en el Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA, el contratista debe contribuir a la eficacia del SIGA, el cumplimiento de las políticas, los objetivos y requisitos de este y los aspectos e impactos ambientales que generan sus actividades contractuales; así mismo debe participar en actividades de implementación y fomento de un servicio de calidad y de buenas prácticas ambientales y de eficiencia energética.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

23	El contratista no ejercerá ninguna forma de violencia contra las mujeres y basada en género, actos de racismo o discriminación.	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.
24	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual	Durante la vigencia reportada no se presentaron eventos que estén asociados a esta obligación	No se asocia evidencia debido a que no se presenta eventos asociados a esta obligación.

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor. Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No 9470449466 de la planilla expedida por APORTES EN LINEA, correspondiente al mes de julio de 2024: (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto *Ley Anti trámites"*)

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

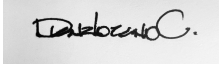
Evidencias en (28) folios

Cordialmente,



LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO
Contratista
C.C. 34.659.843 Timbío (Cauca)

Recibí a satisfacción:

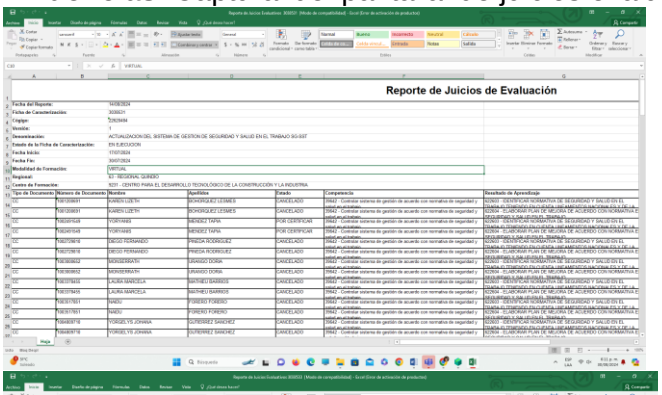


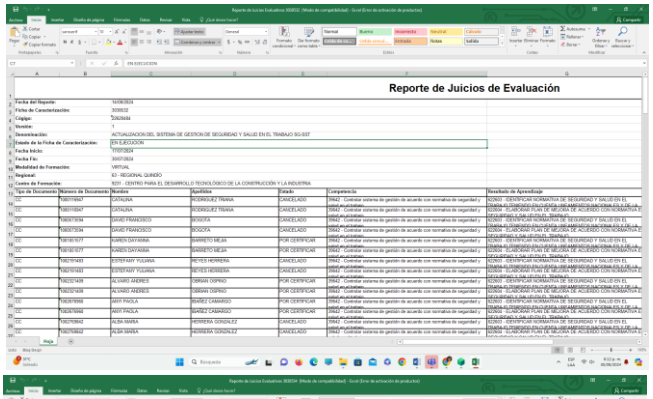
Diana Patricia Lozano Castro
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5851823 del 2024
Coordinadora Académica.

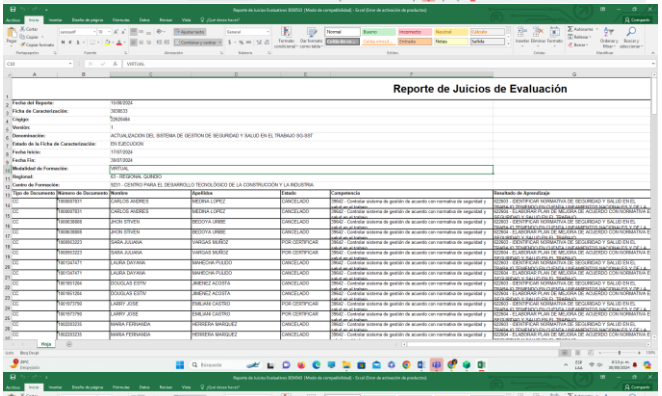
PLANTILLA DE EVIDENCIAS

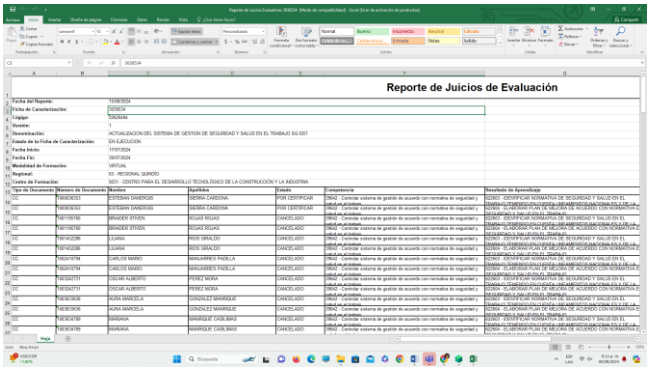
A continuación, se relacionan las evidencias que dan complemento al informe de ejecución mensual de Lourdes Lisbeth Caicedo Campo correspondiente de 1 al 31 de agosto de 2024:

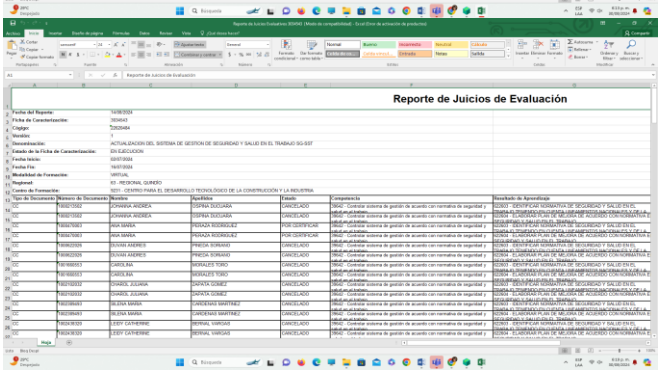
Obligación específica Nº 4: Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.
Acción realizada: Evaluar resultados de aprendizaje previos en el aplicativo Sofía plus.
Fichas: 3034543, 3034544, 3034555, 3034557, 3038531, 3038532, 3038533, 3038534
Nombre del programa: Actualización del Sistema de Gestión de seguridad y salud en eltrabajo.
Evidencias: Captura de pantalla de juicios evaluativos

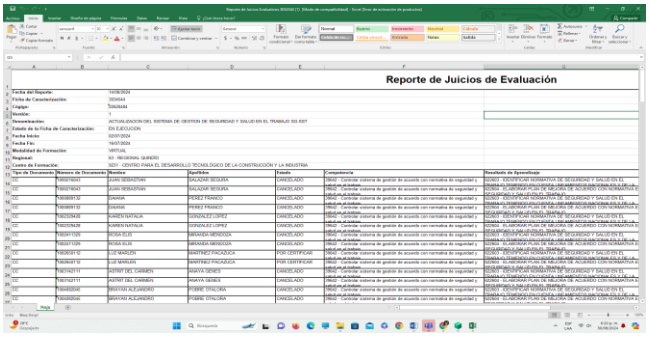


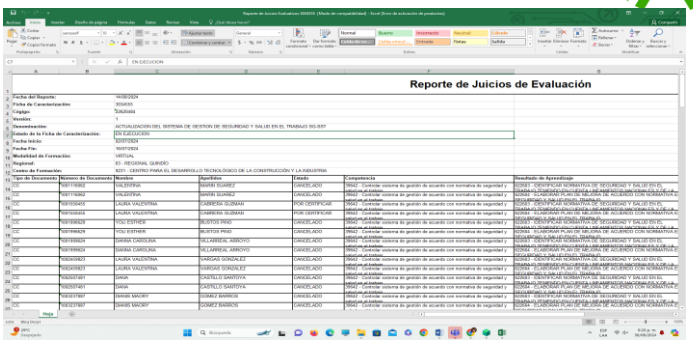


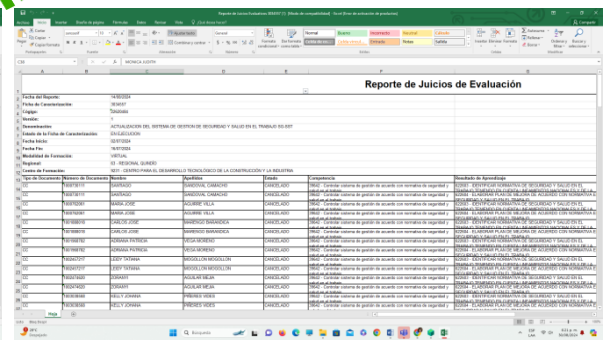




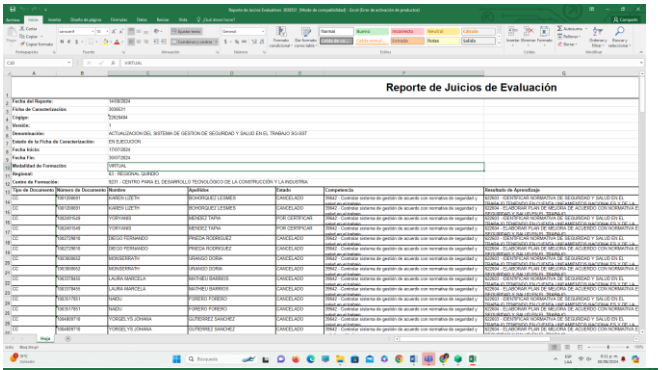


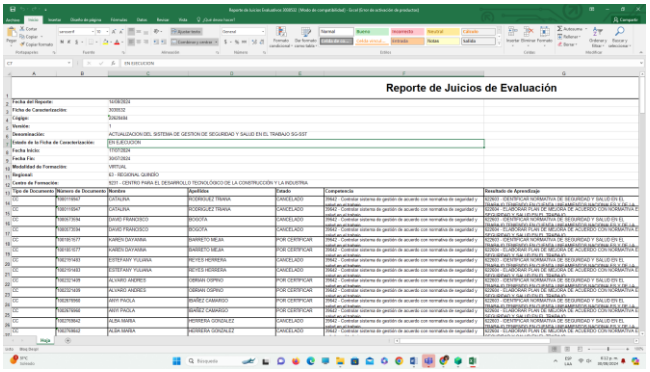


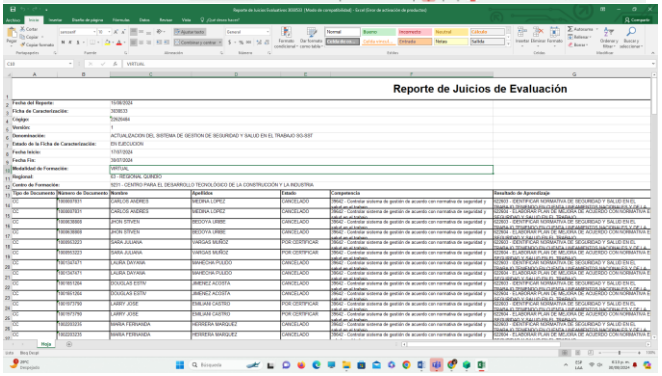


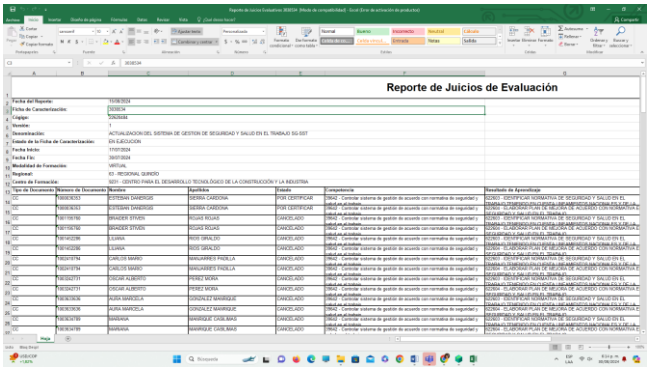


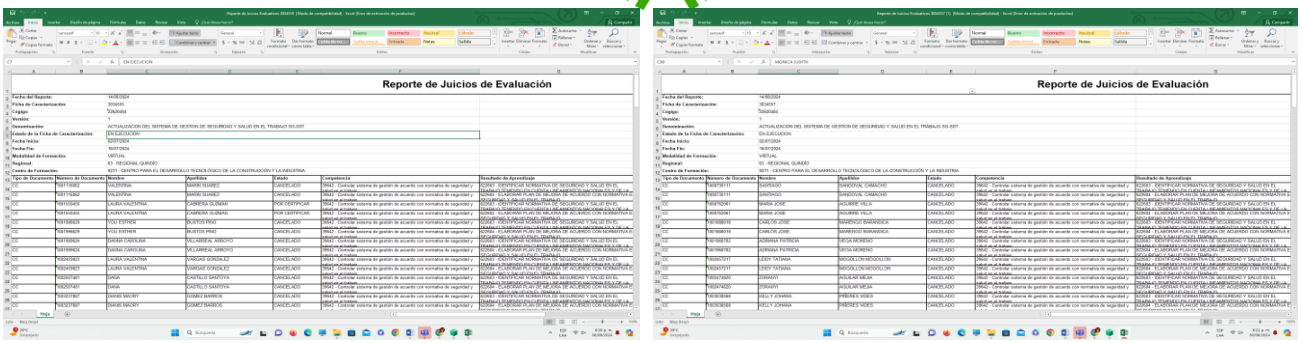
Obligación específica Nº 8. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral en modalidad virtual y a distancia, mediante las siguientes actividades: a). Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados estén asociados a una ruta de aprendizaje y su estado sea matriculado. b). Registrar juicios evaluativos, realizar reconocimiento de aprendizajes previos.
Acción realizada: Se verifica totalidad de aprendices matriculados
Fichas: 3034543, 3034544, 3034555, 3034557, 3038531, 3038532, 3038533, 3038534
Nombre del programa: Actualización del sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.
Evidencia: Captura de pantalla del listado de aprendices de plataforma zajuna asignados al curso.

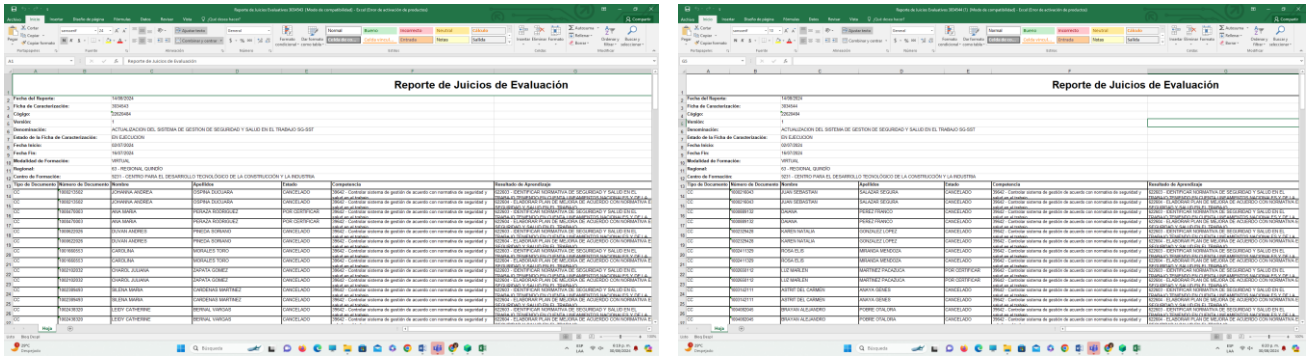












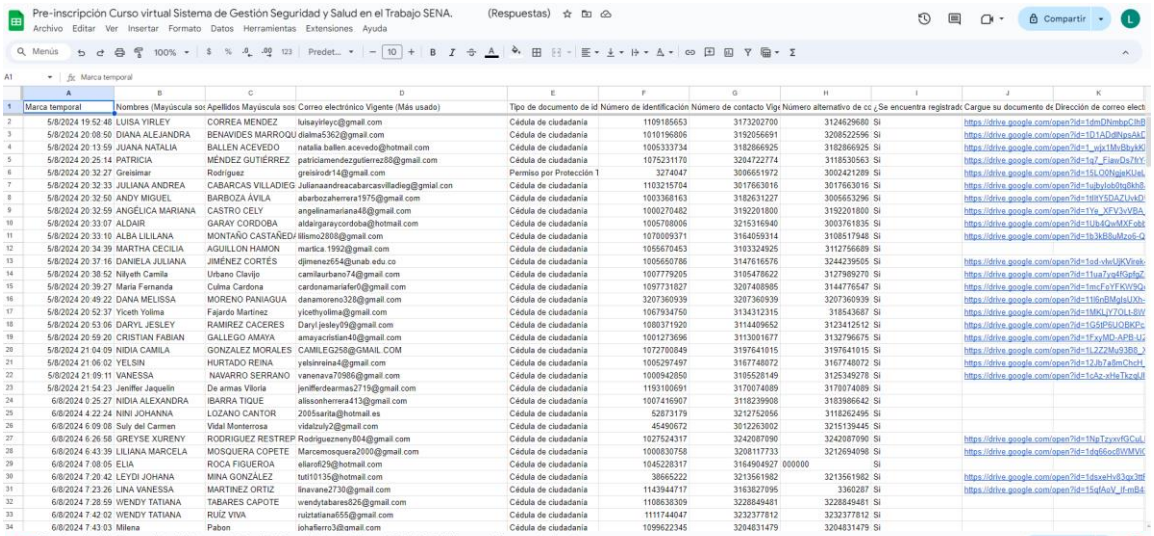
Obligación específica Nº 12: Apoyar al centro de formacióncuando este lo requiera, en lapromoción del portafolio de servicios y la oferta de formaciónacadémica definida de acuerdocon el calendario académico establecido para la vigencia

Acción realizada: Se promocionaron las bolsas corporativas y se divulgaron las piezas publicitarias con la oferta de formación complementaria, mediante las siguientes estrategias:

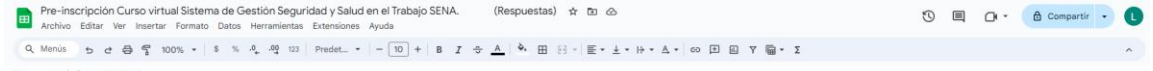
1. Creación de link de preinscripción para ser divulgado por los diferentes medios
2. Contacto a 450 aprendices que se inscribieron al curso SGSST en el primer semestre de 2024, pero no obtuvieron el certificado SENA.
3. Contacto e invitación a divulgar enlace de preinscripción al curso SGSST de Universidades que imparten formación en el área a nivel de pregrado y posgrado
4. Conformación de grupos de WhatsApp para divulgar link de inscripción:
5. Divulgación de información en el Ejército Nacional a fin de promocionar las Bolsas Corporativas.
6. Contacto individual por WhatsApp con 240 posibles aprendices divulgando las bolsas corporativas.
7. Contacto e invitación a divulgar enlace de preinscripción al curso SGSST
8. **Nombre del programa:** Sistema de Gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Evidencia: Link de preinscripción con 161 preinscritos





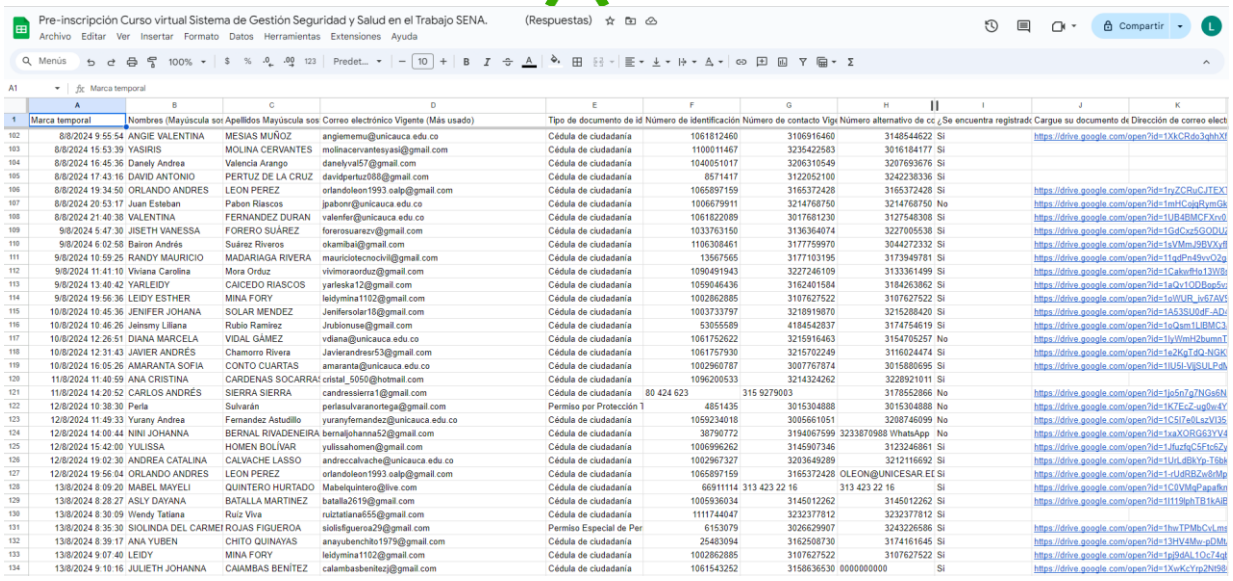
Marca temporal	Nombres (Mayúscula sos	Apellidos Mayúscula sos	Correo electrónico Vigente (Más usado)	Tipo de documento de id	Número de identificación	Número de contacto Vige	Número alternativo de cc	¿Se encuentra registrado	Cargue su documento de	Dirección de correo electr
5/8/2024 19:52:48	LUISA YIRLEY	CORREA MENDEZ	luisayirleyc@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1109185653	3173202700	3124629680	Si	https://drive.google.com/open?id=1dmDhimbpCIhB	
5/8/2024 20:08:50	DIANA ALEJANDRA	BENAVIDES MARROQU	dialma5362@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1010196806	3192056691	3208522596	Si	https://drive.google.com/open?id=1D1ADdlNpsAkC	
5/8/2024 20:13:59	JUANA NATALIA	BALLEN ACEVEDO	natalia.ballen.acevedo@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1005333734	3182866925	3182866925	Si	https://drive.google.com/open?id=1_wjx1MvBbykK	
5/8/2024 20:25:14	PATRICIA	MÉNDEZ GUTIÉRREZ	patriciamendezgutierrez88@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1075231170	3204722774	3118530563	Si	https://drive.google.com/open?id=1q7_FiawDs7hY	
5/8/2024 20:32:27	Greisimar	Rodríguez	greisirodr14@gmail.com	Permiso por Protección 1	3274047	3006651972	3002421289	Si	https://drive.google.com/open?id=15LO0NgjeKUeL	
5/8/2024 20:32:33	JULIANA ANDREA	CABARCAS VILLADIEG	Julianaandreacabarcasvilladieg@gmial.con	Cédula de ciudadanía	1103215704	3017663016	3017663016	Si	https://drive.google.com/open?id=1ujbyIob0tqBkh8	
5/8/2024 20:32:50	ANDY MIGUEL	BARBOZA ÁVILA	abarbozaherrera1975@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1003368163	3182631227	3005653296	Si	https://drive.google.com/open?id=1tIlrY5DAZUvkD	
5/8/2024 20:32:59	ANGÉLICA MARIANA	CASTRO CELY	angelinamariana48@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1000270482	3192201800	3192201800	Si	https://drive.google.com/open?id=1Ye_XFV3vVBA_	
5/8/2024 20:33:07	ALDAIR	GARAY CORDOBA	aldairgaraycordoba@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1005788006	3215316940	3003761835	Si	https://drive.google.com/open?id=1UbqQxMXFobt	
5/8/2024 20:33:10	ALBA LILILANA	MONTAÑO CASTAÑEDA	lilismo2808@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1070009371	3164059314	3108517948	Si	https://drive.google.com/open?id=1b3kBluMzp6-Q	
5/8/2024 20:34:39	MARTHA CECILIA	AGUILLON HAMON	martica.1992@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1056670453	3103324925	3112756689	Si		
5/8/2024 20:37:16	DANIELA JULIANA	JIMÉNEZ CORTÉS	djimenez654@unab.edu.co	Cédula de ciudadanía	1005650786	3147616576	3244239505	Si	https://drive.google.com/open?id=1od-vlwUjKVirek-	
5/8/2024 20:38:52	Nilyeth Camila	Urbano Clavijo	camilaurbano74@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1007779205	3105478622	3127989270	Si	https://drive.google.com/open?id=11ua7yq4fGpfgZ	
5/8/2024 20:39:27	María Fernanda	Culma Cardona	cardonamariafer0@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1097731827	3207408985	3144776547	Si	https://drive.google.com/open?id=1mcFoYFKW9Qu	
5/8/2024 20:49:22	DANA MELISSA	MORENO PANIAGUA	danamoreno328@gmail.com	Cédula de ciudadanía	3207360939	3207360939	3207360939	Si	https://drive.google.com/open?id=11l6nBMgIaUXh-	
5/8/2024 20:52:37	Yiceth Yolima	Fajardo Martínez	yicethyolima@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1067934750	3134312315	318543687	Si	https://drive.google.com/open?id=1MKLjY7OLt-BW	
5/8/2024 20:53:06	DARYL JESLEY	RAMIREZ CACERES	Daryl.jesley09@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1080371920	3114409652	3123412512	Si	https://drive.google.com/open?id=1GSIPSUOBKPc-	
5/8/2024 20:59:20	CRISTIAN FABIAN	GALLEGO AMAYA	amayacristian40@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1001273696	3113001677	3132796675	Si	https://drive.google.com/open?id=1FxyMD-APB-UJ	
5/8/2024 21:04:09	NIDIA CAMILA	GONZALEZ MORALES	CAMILEG258@GMAIL.COM	Cédula de ciudadanía	1072780849	3197641015	3197641015	Si	https://drive.google.com/open?id=1LZZ2Mv93B8_	
5/8/2024 21:06:02	YELSIN	HURTADO REINA	yelsinreina4@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1005297497	3167748072	3167748072	Si	https://drive.google.com/open?id=12Jb7a8mChcH_	
5/8/2024 21:09:11	VANESSA	NAVARRO SERRANO	vanenava76986@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1000942850	3105528149	3125349278	Si	https://drive.google.com/open?id=1cAz-xHeTkzqUI	
5/8/2024 21:54:23	Jeniffer Jaquelin	De armas Viloria	jeniffердearmas2719@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1193100691	3170074089	3170074089	Si		
6/8/2024 0:25:27	NIDIA ALEXANDRA	IBARRA TIQUE	alissonherrera413@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1007416907	3118239908	3183986642	Si		
6/8/2024 4:22:24	NINI JOHANNA	LOZANO CANTOR	2005sarita@hotmail.es	Cédula de ciudadanía	52873179	3212752056	3118262495	Si		
6/8/2024 6:09:08	Suly del Carmen	Vidal Monterrosa	vidalzuly2@gmail.com	Cédula de ciudadanía	45490672	3012263002	3215139445	Si		
6/8/2024 6:26:58	GREYSE XURENY	RODRIGUEZ RESTREP	Rodriguezmeny804@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1027524317	3242087090	3242087090	Si	https://drive.google.com/open?id=1NpTzyxvfGCuL	
6/8/2024 6:43:39	LILIANA MARCELA	MOSQUERA COPETE	Marcemosquera2000@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1000830758	3208117733	3212694098	Si	https://drive.google.com/open?id=1dq66oc8WMVIC	
6/8/2024 7:08:05	ELIA	ROCA FIGUEROA	eliarof29@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1045228317	3164904927 000000		Si		
6/8/2024 7:20:42	LEYDI JOHANA	MINA GONZÁLEZ	tuti10135@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	38665222	3213561982	3213561982	Si	https://drive.google.com/open?id=1dsxeHv83gx3m	
6/8/2024 7:23:26	LINA VANESSA	MARTINEZ ORTIZ	linavane2730@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1143944717	3163827095	3360287	Si	https://drive.google.com/open?id=15qfAaV_jFmB4	
6/8/2024 7:28:59	WENDY TATIANA	TABARES CAPOTE	wendytabares826@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1108638309	3228849481	3228849481	Si		
6/8/2024 7:42:02	WENDY TATIANA	RUÍZ VIVA	ruiztatiana655@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1111744047	3233777812	3233777812	Si		
6/8/2024 7:43:03	Milena	Pabon	johafierro3@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1099622345	3204831479	3204831479	Si		



Marca temporal	Nombres (Mayúscula sos	Apellidos Mayúscula sos	Correo electrónico Vigente (Más usado)	Tipo de documento de id	Número de identificación	Número de contacto Vige	Número alternativo de cc	¿Se encuentra registrado	Cargue su documento de	Dirección de correo electr
6/8/2024 7:49:57	ESTEFANI YULIANA	LEGAJDA BOLAÑOS	eslegarda@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002963083	3148349709	3215734230	No	https://drive.google.com/open?id=1bHXHX5rfbBuA_	
6/8/2024 7:51:18	DANIELA ANDREA	SALAMANCA NAVARRO	danielasalamanca0916@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1061752485	3104371938	3104371938	Si		
6/8/2024 7:51:25	LAURA SOFÍA	CRUZ DELGADO	laurascd@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1061814093	3113760814	3116241589	No	https://drive.google.com/open?id=15Basa0JbpjkBE	
6/8/2024 7:54:34	NATALIA ANDREA	CRUZ NAVIA	nacruz@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002834784	3135519668	3128218879	Si	https://drive.google.com/open?id=1xHWF1FOtH6Q	
6/8/2024 7:57:14	JOSÉ GIOVANI	MEDINA LULIGO	jgmedina@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002777574	3214282076	3145972081	Si	https://drive.google.com/open?id=1CAwC8_rg96Ax	
6/8/2024 7:59:18	PAULA ANDREA	ESCOBAR GALVIS	paulae@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1003036957	3233866412	3103944817	Si	https://drive.google.com/open?id=1wSwDdL_LV5fl	
6/8/2024 7:59:40	MARIBEL	CABEZAS URBANO	maribelcabezas0414@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1061771759	0	0	Si	https://drive.google.com/open?id=11z3qg_5qb3Y3(	
6/8/2024 8:06:48	DANIELA	BRAVO ORTIZ	danielabravo@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002821097	3183344825	3043148301	Si	https://drive.google.com/open?id=1TL2MZmnUZTz	
6/8/2024 8:08:35	YURI STELLA	CADAVID FLÓREZ	ycadavid2008@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1061729577	3125562686	3105185183	Si	https://drive.google.com/open?id=1PtbGAkbanlG3II	
6/8/2024 8:09:36	EIMY JANETH	MARTINEZ RUIZ	martinezeimy@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002963176	3016143126	3162584795	Si	https://drive.google.com/open?id=1XaUyhBWar8Y	
6/8/2024 8:16:08	SUSANA	LOPEZ GOMEZ	sg3115896@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1025645143	3005979061	3147301832	Si	https://drive.google.com/open?id=15ILmvaAUCT-IN	
6/8/2024 8:17:19	FAZURY	MONTILLA REBELLO	fmontilla@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1004773721	3105959445	3116433604	No	https://drive.google.com/open?id=1_5x_5TvhEQjnI	
6/8/2024 8:22:19	GISELA ANDREA	HURTADO CASTRO	Giselaandru_@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1121659850	3186648432	3153026605	Si	https://drive.google.com/open?id=1RpR4Q07ksv4L	
6/8/2024 8:34:31	YESSICA ALEJANDRA	BARBOSA SANCHEZ	Juanpinoochoa88710@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1115078263	3174693339	3174693339	Si	https://drive.google.com/open?id=15Eo84HgSht0_	
6/8/2024 8:37:02	Yurley Dayana	Herrera Velasquez	Dayanahv08@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1016948837	3227967128	Yurley_herrera2023@u	Si		
6/8/2024 8:52:29	DIANA MARIA	BERMUDEZ RIVEIRA	Bermudezr.diana@gmail.com	Cédula de ciudadanía	57439681	3016980518	3016980518	Si	https://drive.google.com/open?id=1PwhoJD7jCBDY	
6/8/2024 8:59:21	LEYSSON ANTONIO	JIMENEZ PERALTA	leisonjimenez47@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1233342896	3002536682	3135449533	Si	https://drive.google.com/open?id=122KdcFaRdDIH	
6/8/2024 9:08:50	BRAYAN ALEJANDRO	TORRES BASTIDAS	brayantor@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1061763874	3128723881	3128723881	Si	https://drive.google.com/open?id=1alBJs_oRdFi4u	
6/8/2024 9:10:47	GREYS ESTEFANY	CARREÑO MANZANO	greysmanzano12@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1064840021	3011496175	3175399096	No		
6/8/2024 9:14:26	Fabián Camilo	RACERO MARTINEZ	letrasencl1999@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1067967294	3126220433	3135551215	No	https://drive.google.com/open?id=16sJAwVtjOz_rzI	
6/8/2024 9:17:17	CLAUDIA PATRICIA	TEJADA MACHADO	ctejadamachado@gmail.com	Cédula de ciudadanía	34318755	3022188484	3128439739	No	https://drive.google.com/open?id=1-6HlnXeDQ567	
6/8/2024 9:19:51	MARYBEL	MARÍN VILLADA	permalifecolombia@gmail.com	Cédula de ciudadanía	66903241	3187935820	3166233156	Si	https://drive.google.com/open?id=1Zq3FXz_UmW	
6/8/2024 9:35:53	ANA MILEIDY	CUERO CAICEDO	anamileidy1999@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1002839938	3135925750	3113516009	Si	https://drive.google.com/open?id=1IJwH9Kzpr_qjss	
6/8/2024 9:45:33	ERIKA ANDREA	MURCIA GASCA	erikamurcia585@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1006923432	3132137224	3132137224	Si	https://drive.google.com/open?id=1Q1OMMUREZM	
6/8/2024 9:47:39	JULIETH JOHANNA	CALAMBAS BENÍTEZ	calambasbenitez@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1061543252	3158636530 000000		Si	https://drive.google.com/open?id=1YaORqktcV9JL	
6/8/2024 9:51:32	dubemey	Jiménez pacheco	jimenezduber863@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1114731716	3137489188	3217707373	Si	https://drive.google.com/open?id=1Gnp_bnVa0-Jm	
6/8/2024 9:54:23	MORAIMA MILAGROS	GONZÁLEZ ATENCIO	moraimamilagrosgonzalez@gmail.com	Permiso por Protección 1	7888589 04120753419		04120657126	Si	https://drive.google.com/open?id=1EITkZHSIVqb6/	
6/8/2024 9:59:44	SIOLINDA DEL CARMEI	ROJAS FIGUEROA	siolisfigueroa29@gmail.com	Permiso Especial de Per	6153079	3024054688	3026629907	Si	https://drive.google.com/open?id=1AkEzvzFZlc41h	
6/8/2024 9:59:58	BELIZA ANDREA	GONZALEZ SALCEDO	BELIZAGONZALEZ71334@GMAIL.COM	Cédula de ciudadanía	1193560109	3045906107	3045906107	Si	https://drive.google.com/open?id=1LwWKwawg-XF	
6/8/2024 10:07:54	LAURA XIMENA	GIL ALVARADO	laxi0512@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1000181109	3153381526	3186421341	Si	https://drive.google.com/open?id=1r8_hbHz5TMvF	
6/8/2024 10:37:44	Jackeline	Caro	jaque.1927@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	29705358	3146178117 314 6178117		Si	https://drive.google.com/open?id=1px5115QsJKvL	
6/8/2024 10:46:55	ANDREA	MURCIA MURILLO	adelfahernandez398@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1024496612	3213615813	3138462625	Si	https://drive.google.com/open?id=1qbbrCjUV8LPY	
6/8/2024 11:21:04	MARIA FERNANDA	PINO SOTO	mafpino@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002821200	3116084159	3118193767	Si	https://drive.google.com/open?id=1fq2FyYD3mADr	
6/8/2024 12:19:37	SOLANYIS	ESPITIA MARTÍNEZ	solsoltal@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1028039246	3106781190	3116337511	Si		

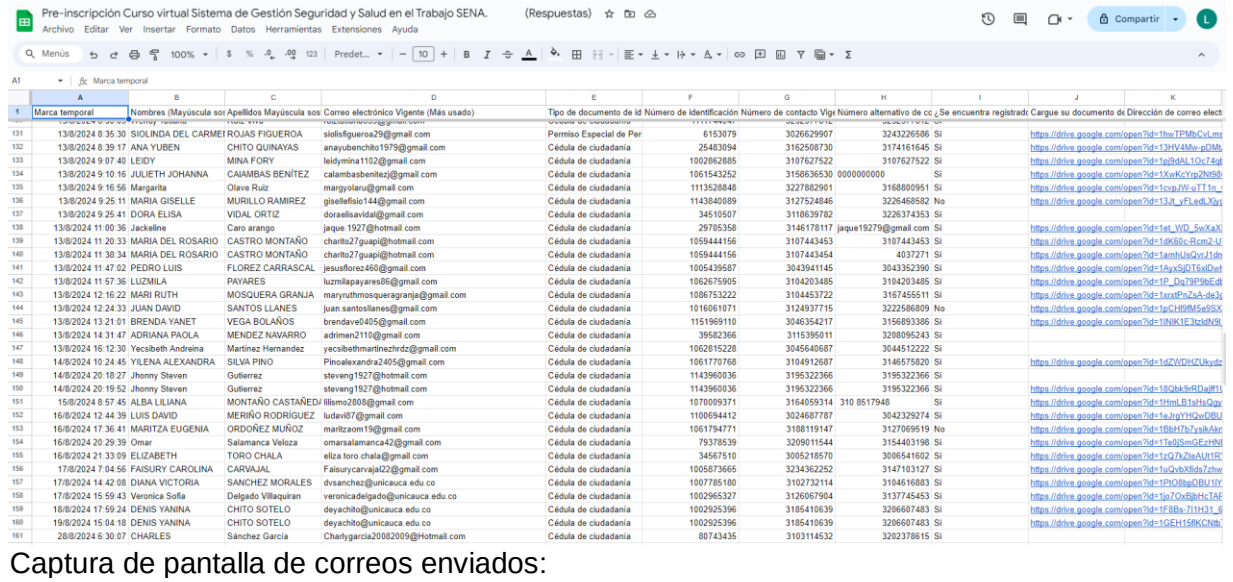


Marca temporal	Nombres (Mayúscula sos	Apellidos Mayúscula sos	Correo electrónico Vigente (Más usado)	Tipo de documento de id	Número de identificación	Número de contacto Vige	Número alternativo de cc	¿Se encuentra registrado	Cargue su documento de	Dirección de correo electr
6/8/2024 12:27:11	NIDYA ESPERANZA	ALVARADO PALOMINO	nidyaalvarado@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	52887604	3150004145	3153381526	Si	https://drive.google.com/open?id=1-TTKHxr_sdyHr	
6/8/2024 13:05:43	JEION STEVEN	GOMEZ MUÑOZ	gomez1993-2012@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1143961284	3155238679	3007621841	Si		
6/8/2024 13:09:27	Herly	HURTADO MARTINEZ	monaguillo2007@gmail.com	Cédula de ciudadanía	55165364	3206543255	3223408699	Si	https://drive.google.com/open?id=1uZWhrKczwGz(	
6/8/2024 13:15:20	LUZMILA	PAYARES	luzmilapayares86@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1062675905	3104203485	3104203485	Si	https://drive.google.com/open?id=1L6etn9xbVjKXR	
6/8/2024 13:32:34	YESSICA ALEJANDRA	Barbosa sanchez	Juanpinoochoa88710@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1115078263	3174693339	3184383532	Si	https://drive.google.com/open?id=1PU9LzOcmBMu	
6/8/2024 13:36:37	JACKELIN DAHYANA	JIMENEZ CHAGUENDO	jimencha22@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1006052647	3225876986	3117702407	No	https://drive.google.com/open?id=17tGNgZk7awNk	
6/8/2024 13:40:58	LUIS JOHN	Huertas pinzon	johnpancha3070@gmail.com	Cédula de ciudadanía	7226460	3244213911	3133597004	Si	https://drive.google.com/open?id=1Rmca0INHCD9	
6/8/2024 13:48:00	LUISA	MONTEZUMA MONSALV	lmontezuma782@gmail.com	Cédula de ciudadanía	66617765	3145735437	3173557825	Si	https://drive.google.com/open?id=1BtvvOduTc-CNy	
6/8/2024 13:48:48	VIVIANA	GARCES RESTREPO	vivigarces1984@gmail.com	Cédula de ciudadanía	38641509	3187309949	3165200148	Si		
6/8/2024 13:54:11	MAYRA SIRLEY	PEÑA MORENO	shirly2231@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1005062237	3153403563	3153403563	Si	https://drive.google.com/open?id=11mnzFS3X3kjy5	
6/8/2024 13:56:13	DEISY NATALIA	ANDRADE MORALES	deisya703@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1127072648	3132110119	3126791629	Si	https://drive.google.com/open?id=1JUPYR0axfXqp	
6/8/2024 14:37:43	ISABEL YELEIDE	MENDOZA ESTACIO	isabelyeleidy@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1114685364	3218045807	3217806779	Si	https://drive.google.com/open?id=1jSyXk3fx53CL1	
6/8/2024 15:16:40	Yency Isabel	Pereira Martinez	yencypereira.30@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1083002602	3244225167	3022711657	Si	https://drive.google.com/open?id=1YCTgfm7A49sf	
6/8/2024 15:26:45	DIANA MARCELA	PLAZA TORO	dianamarcelaplazatoro@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1113645455	3218581973	3207952235	Si	https://drive.google.com/open?id=1WmiWfakXZm9I	
6/8/2024 16:56:46	VALENTINA	AVILA APARICIO	apariciov935@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1067841511	3242331580	3242331580	Si		
6/8/2024 18:19:00	ADRIANA PAOLA	MENDEZ NAVARRO	adrimen2110@gmail.com	Cédula de ciudadanía	39582366	3115395011	3208095243	Si		
6/8/2024 19:56:03	BORIS JOSUÉ	LA MADRID ESPITIA	Borislamadrid96@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1044942908	3013373727	3013373727	Si		
6/8/2024 20:33:46	YEIMIS ADRIANA	DIAZ HERNANDEZ	Yeimisdiaz377@outlook.es	Cédula de ciudadanía	1074009377	3138869587	3147264757	Si	https://drive.google.com/open?id=1w4rfr4JejzeZZU	
6/8/2024 20:39:04	Eliana paola	Vergara garcia	Vergaragarciaeliana@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1013585790	3156679560	6018011246	Si	https://drive.google.com/open?id=1lwZKmvUSQIBH	
6/8/2024 23:50:11	MARÍA FERNANDA	GONZALEZ CÁRDENAS	Maria.gonzalez1@uqvirtual.edu.co	Cédula de ciudadanía	1010121783	3224811568	3138146759	Si	https://drive.google.com/open?id=1BfWJU0ZKrYy5	
7/8/2024 7:25:17	MELANY LIZETH	LENIS MOLINA	melanylenis04@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1193461591	3157302985	3167679055	WhatsApp	Si	https://drive.google.com/open?id=1gaYCi3sLpfGfP
7/8/2024 7:28:38	Andres Felipe	Mamian Campo	anmamian@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1061618907	3204939944	3104051503	Si	https://drive.google.com/open?id=1M7jxNwfb3pT_-	
7/8/2024 9:19:51	BEISI YANETH	OSPINO OROZCO	beisyospino@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1082983592	3136788026	3008009896	Si		
7/8/2024 9:24:45	MARLYN YULIETH	RIASCOS PANAMEÑO	marlin5671@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1107040336	3108511293	3117301237	Si	https://drive.google.com/open?id=16vMYmeozENT	
7/8/2024 10:55:58	MICHELL YURANI	CARREÑO FERREIRA	Michellearnw07@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1005611581	317 5531722	318 5196915	Si		
7/8/2024 16:36:29	IRMA PATRICIA	NAVIA TORRES	pattynavi16@outlook.com	Cédula de ciudadanía	66904847	3043961909	3167129574	Si		
7/8/2024 17:45:10	AMARANTA SOFIA	CONTO CUARTAS	amaranta@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002960787	3007767874	3015880695	Si	https://drive.google.com/open?id=14JEDcJp6mNtQ	
7/8/2024 18:00:45	IRMA PATRICIA	NAVIA TORRES	pattynavi16@outlook.com	Cédula de ciudadanía	66904847	3043961909	3167129574	Si	https://drive.google.com/open?id=1gbTUFTFIUzsN	
7/8/2024 21:36:11	FABIAN OCTAVIO	PIMIENTO NUÑEZ	Fabianpimi6@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1102391211	3012953424	3012953424	Si		
7/8/2024 23:36:52	JESSICA JOHANA	OROZCO BEJARANO	jessioro19@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1061617596	3174311991	3156920825	Si	https://drive.google.com/open?id=1pvfPZYyezrlg1	
8/8/2024 7:15:05	HERLINDA	CASTRO BECERRA	owenraul1@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1059447257	3135671359	3146302764	Si	https://drive.google.com/open?id=1sPOUE4A8w9a	
8/8/2024 7:18:54	JAVIER ANDRES	BENACHI SANCHEZ	andreex1709@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1062774925	3206499898	3206499898	Si	https://drive.google.com/open?id=1HlEohBz4Ya79I	
8/8/2024 9:13:52	ANGIE VALENTINA	MUÑOZ BURBANO	Avmunoz@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1005894458	3229454874	3106559778	No	https://drive.google.com/open?id=1qdMI6tSaZo_hf	



Pre-inscripción Curso virtual Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo SENA. (Respuestas)

Marca temporal	Nombres (Mayúscula sos	Apellidos Mayúscula sos	Correo electrónico Vigente (Más usado)	Tipo de documento de id	Número de identificación	Número de contacto Vige	Número alternativo de cc	¿Se encuentra registrado	Cargue su documento de	Dirección de correo elect
8/8/2024 9:55:54	ANGIE VALENTINA	MESIAS MUÑOZ	angiememu@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1061812460	3106916460	3148544622	Si	https://drive.google.com/open?id=1XkCRdo3qhhXf	
8/8/2024 15:53:39	YASIRIS	MOLINA CERVANTES	molinacervantesyasi@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1100011467	3235422583	3016184177	Si		
8/8/2024 16:45:36	Danely Andrea	Valencia Arango	danelyval57@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1040051017	3206310549	3207693676	Si		
8/8/2024 17:43:16	DAVID ANTONIO	PERTUZ DE LA CRUZ	davidpertuz088@gmail.com	Cédula de ciudadanía	8571417	3122052100	3242238336	Si		
8/8/2024 19:34:50	ORLANDO ANDRES	LEON PEREZ	orlandoleon1993.oalp@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1065897159	3165372428	3165372428	Si	https://drive.google.com/open?id=1ryZCRuCJTEX1	
8/8/2024 20:53:17	Juan Esteban	Pabon Riascos	jpabonr@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1006679911	3214768750	3214768750	No	https://drive.google.com/open?id=1mHCojqRymGk	
8/8/2024 21:40:38	VALENTINA	FERNANDEZ DURAN	valenfer@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1061822089	3017681230	3127548308	Si	https://drive.google.com/open?id=1UB4BMCFXrv0	
9/8/2024 5:47:30	JISETH VANESSA	FORERO SUÁREZ	forerosuarezv@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1033763150	3136364074	3227005538	Si	https://drive.google.com/open?id=1GdCxz5GODU	
9/8/2024 6:02:58	Bairon Andrés	Suárez Riveros	okamibai@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1106308461	3177759970	3044272332	Si	https://drive.google.com/open?id=1sVMmJ9BVXyfl	
9/8/2024 10:59:25	RANDY MAURICIO	MADARIAGA RIVERA	mauricioteconocivil@gmail.com	Cédula de ciudadanía	13567565	3177103195	3173949781	Si	https://drive.google.com/open?id=11qdPn49vvO2g	
9/8/2024 11:41:10	Viviana Carolina	Mora Orduz	vivimoraorduz@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1090491943	3227246109	3133361499	Si	https://drive.google.com/open?id=1Cakwlfrlo13W8r	
9/8/2024 13:40:42	YARLEIDY	CAICEDO RIASCOS	yarleska12@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1059046436	3162401584	3184263862	Si	https://drive.google.com/open?id=1aQv1ODBop5v	
9/8/2024 19:56:36	LEIDY ESTHER	MINA FORY	leidymina1102@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1002862885	3107627522	3107627522	Si	https://drive.google.com/open?id=1oWUR_jv67AV5	
10/8/2024 10:45:36	JENIFER JOHANA	SOLAR MENDEZ	Jenifersolar18@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1003733797	3218919870	3215288420	Si	https://drive.google.com/open?id=1A53SU0dF-AD-	
10/8/2024 10:46:26	Jeinsmy Liliana	Rubio Ramirez	Jrubionuse@gmail.com	Cédula de ciudadanía	53055589	4184542837	3174754619	Si	https://drive.google.com/open?id=1oQsm1LIBMC3	
10/8/2024 12:26:51	DIANA MARCELA	VIDAL GÁMEZ	vdiana@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1061752622	3215916463	3154705257	No	https://drive.google.com/open?id=1IyWmH2bumnT	
10/8/2024 12:31:43	JAVIER ANDRÉS	Chamorro Rivera	Javierandresr53@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1061757930	3215702249	3116024474	Si	https://drive.google.com/open?id=1e2KgTdQ-NGK	
10/8/2024 16:05:26	AMARANTA SOFIA	CONTO CUARTAS	amaranta@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002960787	3007767874	3015880695	Si	https://drive.google.com/open?id=1IUSI-VjISULPdN	
11/8/2024 11:40:59	ANA CRISTINA	CARDENAS SOCARRAS	cristal_5050@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1096200533	3214324262	3228921011	Si		
11/8/2024 14:20:52	CARLOS ANDRÉS	SIERRA SIERRA	candressierra1@gmail.com	Cédula de ciudadanía	80 424 623	315 9279003	3178552866	No	https://drive.google.com/open?id=1jo5n7g7NGa5N	
12/8/2024 10:38:30	Perla	Sulvarán	perlasulvaranortega@gmail.com	Permiso por Protección T	4851435	3015304888	3015304888	No	https://drive.google.com/open?id=1K7EcZ-ug0w4Y	
12/8/2024 11:49:33	Yurany Andrea	Fernandez Astudillo	yuranyfernandez@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1059234018	3005661051	3208746099	No	https://drive.google.com/open?id=1C5jTe0Lszvl3S	
12/8/2024 14:00:44	NINI JOHANNA	BERNAL RIVADENEIRA	bernaljohanna52@gmail.com	Cédula de ciudadanía	38790772	3194067599	3233870988	WhatsApp	No	https://drive.google.com/open?id=1xaXORG6YYV4
12/8/2024 15:42:00	YULISSA	HOMEN BOLÍVAR	yulissahomen@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1006996262	3145907346	3123246861	Si	https://drive.google.com/open?id=1JfuzfqC5Fic6Zy	
12/8/2024 19:02:30	ANDREA CATALINA	CALVACHE LASSO	andreccalvache@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002967327	3203649289	3212116692	Si	https://drive.google.com/open?id=1UrLdBkYp-T6bk	
12/8/2024 19:56:04	ORLANDO ANDRES	LEON PEREZ	orlandoleon1993.oalp@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1065897159	3165372428	OLEON@UNICESAR.EC	Si	https://drive.google.com/open?id=1-tJdRBZw8rMp	
13/8/2024 8:09:20	MABEL MAYELI	QUINTERO HURTADO	Mabelquintero@live.com	Cédula de ciudadanía	66911114	313 423 22 16	313 423 22 16	Si	https://drive.google.com/open?id=1C0VMaPapwfkn	
13/8/2024 8:28:27	ASLY DAYANA	BATALLA MARTINEZ	batalla2619@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1005936034	3145012262	3145012262	Si	https://drive.google.com/open?id=1i111tphTB1kAlR	
13/8/2024 8:30:09	Wendy Tatiana	Ruiz Viva	ruiztatiana655@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1111744047	3232377812	3232377812	Si		
13/8/2024 8:35:30	SIOLINDA DEL CARMEN	ROJAS FIGUEROA	siolisfigueroa29@gmail.com	Permiso Especial de Per	6153079	3026629907	3243226586	Si	https://drive.google.com/open?id=1hwTPMbCvLms	
13/8/2024 8:39:17	ANA YUBEN	CHITO QUINAYAS	anayubenchito1979@gmail.com	Cédula de ciudadanía	25483094	3162508730	3174161645	Si	https://drive.google.com/open?id=13HV4Mw-pDMt	
13/8/2024 9:07:40	LEIDY	MINA FORY	leidymina1102@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1002862885	3107627522	3107627522	Si	https://drive.google.com/open?id=1pj9dAL1Oc74q	
13/8/2024 9:10:16	JULIETH JOHANNA	CAIAMBAS BENÍTEZ	calambasbenitezj@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1061543252	3158636530	0000000000	Si	https://drive.google.com/open?id=1XwKcYrp2Nt98	
13/8/2024 9:16:56	Margarita	Olave Ruiz	margyolaru@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1113528848	3227882901	3168800951	Si	https://drive.google.com/open?id=1cvpJW-uTT1n_	
13/8/2024 9:25:11	MARIA GISELLE	MURILLO RAMIREZ	giselleflsio144@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1143040089	3127524846	3226468582	No	https://drive.google.com/open?id=13Jt_vFLedLXjq	
13/8/2024 9:25:41	DORA ELISA	VIDAL ORTIZ	doraelisavidal@gmail.com	Cédula de ciudadanía	34510507	3118639782	3226374353	Si		
13/8/2024 11:00:36	Jackeline	Caro arango	jaque.1927@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	29705358	3146178117	jaque19279@gmail.com	Si	https://drive.google.com/open?id=1et_WD_5wXaX	
13/8/2024 11:20:33	MARIA DEL ROSARIO	CASTRO MONTAÑO	charito27guapi@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1059444156	3107443453	3107443453	Si	https://drive.google.com/open?id=1dK60c-Rcm2-U	
13/8/2024 11:38:34	MARIA DEL ROSARIO	CASTRO MONTAÑO	charito27guapi@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1059444156	3107443454	4037271	Si	https://drive.google.com/open?id=1amhUsQvrJ1dn	
13/8/2024 11:47:02	PEDRO LUIS	FLOREZ CARRASCAL	jesusflorez460@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1005439587	3043941145	3043352390	Si	https://drive.google.com/open?id=1AyxSjDT6xlDwf	
13/8/2024 11:57:36	LUZMILA	PAYARES	luzmilapayares86@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1062675905	3104203485	3104203485	Si	https://drive.google.com/open?id=1P_Dq79P9bEdt	
13/8/2024 12:16:22	MARI RUTH	MOSQUERA GRANJA	maryruthmosqueragranja@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1086753222	3104453722	3167455511	Si	https://drive.google.com/open?id=1xrxtPnZsA-de3	
13/8/2024 12:24:33	JUAN DAVID	SANTOS LLANES	juan.santosllanes@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1016061071	3124937715	3222586809	No	https://drive.google.com/open?id=1pCHI9fM5e9SX	
13/8/2024 13:21:01	BRENDA YANET	VEGA BOLAÑOS	brendave0405@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1151969110	3046354217	3156893386	Si	https://drive.google.com/open?id=1INIK1E3tzldN9	
13/8/2024 14:31:47	ADRIANA PAOLA	MENDEZ NAVARRO	adrimen2110@gmail.com	Cédula de ciudadanía	39582366	3115395011	3208095243	Si		
13/8/2024 16:12:30	Yecsibeth Andreina	Martinez Hernandez	yecsibethmartinezhrdz@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1062815228	3045640687	3044512222	Si		
14/8/2024 10:24:45	YILENA ALEXANDRA	SILVA PINO	Pinoalexandra2405@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1061770768	3104912687	3146575820	Si	https://drive.google.com/open?id=1dZWDHZUkydz	
14/8/2024 20:18:27	Jhonny Steven	Gutierrez	steveng1927@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1143960036	3195322366	3195322366	Si		
14/8/2024 20:19:52	Jhonny Steven	Gutierrez	steveng1927@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1143960036	3195322366	3195322366	Si	https://drive.google.com/open?id=18Qbk9rRDajff1I	
15/8/2024 8:57:45	ALBA LILIANA	MONTAÑO CASTAÑEDA	lilismo2808@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1070009371	3164059314	310 8517948	Si	https://drive.google.com/open?id=1HmLB1sHsQgy	
16/8/2024 12:44:39	LUIS DAVID	MERIÑO RODRÍGUEZ	ludavi87@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1100694412	3024687787	3042329274	Si	https://drive.google.com/open?id=1eJrgYHQwDBU	
16/8/2024 17:36:41	MARITZA EUGENIA	ORDOÑEZ MUÑOZ	maritzaom19@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1061794771	3188119147	3127069519	No	https://drive.google.com/open?id=1BbH7b7ysIkAkr	
16/8/2024 20:29:39	Omar	Salamanca Veloza	omarsalamanca42@gmail.com	Cédula de ciudadanía	79378539	3209011544	3154403198	Si	https://drive.google.com/open?id=1Te0jSmGEzHNI	
16/8/2024 21:33:09	ELIZABETH	TORO CHALA	eliza toro.chala@gmail.com	Cédula de ciudadanía	34567510	3005218570	3006541602	Si	https://drive.google.com/open?id=1zQ7kZfaAUt1R	
17/8/2024 7:04:56	FAISURY CAROLINA	CARVAJAL	Faisurycarvajal22@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1005873665	3234362522	3147103127	Si	https://drive.google.com/open?id=1uQvbXfids7zhw	
17/8/2024 14:42:08	DIANA VICTORIA	SANCHEZ MORALES	dvsanchez@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1007785180	3102732114	3104616883	Si	https://drive.google.com/open?id=1PtO8bjDBU1tY	
17/8/2024 15:59:43	Veronica Sofia	Delgado Villaquiran	veronicadelgado@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002965327	3126067904	3137745453	Si	https://drive.google.com/open?id=1jo7OxBjbHcTAF	
18/8/2024 17:59:24	DENIS YANINA	CHITO SOTELO	deyachito@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002925396	3185410639	3206607483	Si	https://drive.google.com/open?id=1F3Ba-7tIH31_6	
19/8/2024 15:04:18	DENIS YANINA	CHITO SOTELO	deyachito@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002925396	3185410639	3206607483	Si	https://drive.google.com/open?id=1GEH15fKCNtb	
28/8/2024 6:30:07	CHARLES	Sánchez García	Charlygarcia20082009@Hotmail.com	Cédula de ciudadanía	80743435	3103114532	3202378615	Si		



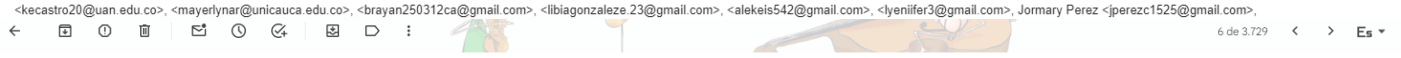
Pre-inscripción Curso virtual Sistema de Gestión Seguridad y Salud en el Trabajo SENA. (Respuestas)

Marca temporal	Nombres (Mayúscula sos	Apellidos Mayúscula sos	Correo electrónico Vigente (Más usado)	Tipo de documento de id	Número de identificación	Número de contacto Vige	Número alternativo de cc	¿Se encuentra registrado	Cargue su documento de	Dirección de correo elect
13/8/2024 8:35:30	SIOLINDA DEL CARMEN	ROJAS FIGUEROA	siolisfigueroa29@gmail.com	Permiso Especial de Per	6153079	3026629907	3243226586	Si	https://drive.google.com/open?id=1hwTPMbCvLms	
13/8/2024 8:39:17	ANA YUBEN	CHITO QUINAYAS	anayubenchito1979@gmail.com	Cédula de ciudadanía	25483094	3162508730	3174161645	Si	https://drive.google.com/open?id=13HV4Mw-pDMt	
13/8/2024 9:07:40	LEIDY	MINA FORY	leidymina1102@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1002862885	3107627522	3107627522	Si	https://drive.google.com/open?id=1pj9dAL1Oc74q	
13/8/2024 9:10:16	JULIETH JOHANNA	CAIAMBAS BENÍTEZ	calambasbenitezj@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1061543252	3158636530	0000000000	Si	https://drive.google.com/open?id=1XwKcYrp2Nt98	
13/8/2024 9:16:56	Margarita	Olave Ruiz	margyolaru@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1113528848	3227882901	3168800951	Si	https://drive.google.com/open?id=1cvpJW-uTT1n_	
13/8/2024 9:25:11	MARIA GISELLE	MURILLO RAMIREZ	giselleflsio144@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1143040089	3127524846	3226468582	No	https://drive.google.com/open?id=13Jt_vFLedLXjq	
13/8/2024 9:25:41	DORA ELISA	VIDAL ORTIZ	doraelisavidal@gmail.com	Cédula de ciudadanía	34510507	3118639782	3226374353	Si		
13/8/2024 11:00:36	Jackeline	Caro arango	jaque.1927@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	29705358	3146178117	jaque19279@gmail.com	Si	https://drive.google.com/open?id=1et_WD_5wXaX	
13/8/2024 11:20:33	MARIA DEL ROSARIO	CASTRO MONTAÑO	charito27guapi@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1059444156	3107443453	3107443453	Si	https://drive.google.com/open?id=1dK60c-Rcm2-U	
13/8/2024 11:38:34	MARIA DEL ROSARIO	CASTRO MONTAÑO	charito27guapi@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1059444156	3107443454	4037271	Si	https://drive.google.com/open?id=1amhUsQvrJ1dn	
13/8/2024 11:47:02	PEDRO LUIS	FLOREZ CARRASCAL	jesusflorez460@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1005439587	3043941145	3043352390	Si	https://drive.google.com/open?id=1AyxSjDT6xlDwf	
13/8/2024 11:57:36	LUZMILA	PAYARES	luzmilapayares86@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1062675905	3104203485	3104203485	Si	https://drive.google.com/open?id=1P_Dq79P9bEdt	
13/8/2024 12:16:22	MARI RUTH	MOSQUERA GRANJA	maryruthmosqueragranja@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1086753222	3104453722	3167455511	Si	https://drive.google.com/open?id=1xrxtPnZsA-de3	
13/8/2024 12:24:33	JUAN DAVID	SANTOS LLANES	juan.santosllanes@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1016061071	3124937715	3222586809	No	https://drive.google.com/open?id=1pCHI9fM5e9SX	
13/8/2024 13:21:01	BRENDA YANET	VEGA BOLAÑOS	brendave0405@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1151969110	3046354217	3156893386	Si	https://drive.google.com/open?id=1INIK1E3tzldN9	
13/8/2024 14:31:47	ADRIANA PAOLA	MENDEZ NAVARRO	adrimen2110@gmail.com	Cédula de ciudadanía	39582366	3115395011	3208095243	Si		
13/8/2024 16:12:30	Yecsibeth Andreina	Martinez Hernandez	yecsibethmartinezhrdz@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1062815228	3045640687	3044512222	Si		
14/8/2024 10:24:45	YILENA ALEXANDRA	SILVA PINO	Pinoalexandra2405@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1061770768	3104912687	3146575820	Si	https://drive.google.com/open?id=1dZWDHZUkydz	
14/8/2024 20:18:27	Jhonny Steven	Gutierrez	steveng1927@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1143960036	3195322366	3195322366	Si		
14/8/2024 20:19:52	Jhonny Steven	Gutierrez	steveng1927@hotmail.com	Cédula de ciudadanía	1143960036	3195322366	3195322366	Si	https://drive.google.com/open?id=18Qbk9rRDajff1I	
15/8/2024 8:57:45	ALBA LILIANA	MONTAÑO CASTAÑEDA	lilismo2808@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1070009371	3164059314	310 8517948	Si	https://drive.google.com/open?id=1HmLB1sHsQgy	
16/8/2024 12:44:39	LUIS DAVID	MERIÑO RODRÍGUEZ	ludavi87@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1100694412	3024687787	3042329274	Si	https://drive.google.com/open?id=1eJrgYHQwDBU	
16/8/2024 17:36:41	MARITZA EUGENIA	ORDOÑEZ MUÑOZ	maritzaom19@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1061794771	3188119147	3127069519	No	https://drive.google.com/open?id=1BbH7b7ysIkAkr	
16/8/2024 20:29:39	Omar	Salamanca Veloza	omarsalamanca42@gmail.com	Cédula de ciudadanía	79378539	3209011544	3154403198	Si	https://drive.google.com/open?id=1Te0jSmGEzHNI	
16/8/2024 21:33:09	ELIZABETH	TORO CHALA	eliza toro.chala@gmail.com	Cédula de ciudadanía	34567510	3005218570	3006541602	Si	https://drive.google.com/open?id=1zQ7kZfaAUt1R	
17/8/2024 7:04:56	FAISURY CAROLINA	CARVAJAL	Faisurycarvajal22@gmail.com	Cédula de ciudadanía	1005873665	3234362522	3147103127	Si	https://drive.google.com/open?id=1uQvbXfids7zhw	
17/8/2024 14:42:08	DIANA VICTORIA	SANCHEZ MORALES	dvsanchez@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1007785180	3102732114	3104616883	Si	https://drive.google.com/open?id=1PtO8bjDBU1tY	
17/8/2024 15:59:43	Veronica Sofia	Delgado Villaquiran	veronicadelgado@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002965327	3126067904	3137745453	Si	https://drive.google.com/open?id=1jo7OxBjbHcTAF	
18/8/2024 17:59:24	DENIS YANINA	CHITO SOTELO	deyachito@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002925396	3185410639	3206607483	Si	https://drive.google.com/open?id=1F3Ba-7tIH31_6	
19/8/2024 15:04:18	DENIS YANINA	CHITO SOTELO	deyachito@unicauca.edu.co	Cédula de ciudadanía	1002925396	3185410639	3206607483	Si	https://drive.google.com/open?id=1GEH15fKCNtb	
28/8/2024 6:30:07	CHARLES	Sánchez García	Charlygarcia20082009@Hotmail.com	Cédula de ciudadanía	80743435	3103114532	3202378615	Si		

- Captura de pantalla de correos enviados:

---------- Forwarded message ---------
De: **Lourdes Lisbeth Caicedo Campo** <lisbethcaicedo@misena.edu.co>
Date: dom, 18 ago 2024 a las 11:46
Subject: Inscripción Curso Seguridad y Salud en el Trabajo SENA
To: <durancristian31306@gmail.com>, <abarbozaherrera1975@gmail.com>, <julianaandreacabarcasvilladieg@gmail.com>, <sebastiancallesierra@gmail.com>, <yeimicaro1978@hotmail.com>, <isabelacubides28@gmail.com>, <artilleriadiazmasmela@hotmail.com>, <miguelesquivia08@gmail.com>, <kmilagamba@gmail.com>, <aldairgaraycordoba@hotmail.com>, <thaniagarcia102166@gmail.com>, <mariaf.gonzalezc1@uqvirtual.edu.co>, <gonzalessalgadoanalucia@gmail.com>, <juradohernan18@gmail.com>, <steveng1927@hotmail.com>, <saragutierrezvelasquez@gmail.com>, <anmahema123@gmail.com>, <dayanahv08@gmail.com>, <aejurado0@misena.edu.co>, <borislamadrid96@gmail.com>, Kelly Maquilon <Kellymaquilon64@gmail.com>, <eliuthmojica15@gmail.com>, <marcemosquera2000@gmail.com>, <emerson2671@gmail.com>, <ymortiz30@hotmail.com>, <munozrobinsonesteban@gmail.com>, <alejandro_ordz@hotmail.com>, <beisyospino@hotmail.com>, <solanyipachon10@gmail.com>, <adriparra031@gmail.com>, <malejandraparra23@gmail.com>, davidpertuz088 <davidpertuz088@gmail.com>, <anyipicon7@gmail.com>, <jayderpistala@gmail.com>, <davidreveelo2306@gmail.com>, <squinterofontalvo@gmail.com>, <katherineroagutierrez18@gmail.com>, <lennysrobles8@gmail.com>, <alejandraespi23c@gmail.com>, <mariajoseruano64@gmail.com>, <xsalazarc@misena.edu.co>, <emilio01sarria@gmail.com>, <msolarte@sena.edu.co>, <salometoro76@gmail.com>, <gt980416@gmail.com>, <vivianatovar6@gmail.com>, <camilaurbano74@gmail.com>, <dl2077556@gmail.com>, <vayoled2569@hotmail.com>, <barrosdayana505@gmail.com>, <luisafernandacare6@gmail.com>, <sugeidysflorez39@gmail.com>, <nidiaafanador05@hotmail.com>, <herlencytequiero@gmail.com>, <jonathanquinre@gmail.com>, valeria calle <valecalle18@gmail.com>, <nicocameroal@gmail.com>, <sorleyluis@gmail.com>, <danielitacatt10@gmail.com>, <freidyvanesa.04@outlook.com>, maylee grisel chingal jacome <mailichingal8@gmail.com>, <electromontajes78@gmail.com>, <dpcruz85@misena.edu.co>, <cubillosalexandra1408@gmail.com>, <isabela126.c.r@gmail.com>, <cardonamariafer0@gmail.com>, <a.natik.14@hotmail.com>, <stefanivanesa113@gmail.com>, <leonardo.fonseca@correo.policia.gov.co>, <marisolgallego75@gmail.com>, <laxi0512@gmail.com>, <guevaravivas16@gmail.com>, <yormariguevara.vivas@gmail.com>, <gutierrezvasquezmariajuneidy@gmail.com>, <andres.figueroa10@hotmail.com>, <mallanin.30303030@gmail.com>, <nataliaisabellarablanquicett@gmail.com>, <anyidanielaleoncollantes@gmail.com>, <orlandoleon1993.oalp@gmail.com>, <londonogarciapabloalexis8@gmail.com>, <sg3115896@gmail.com>, <kellynmeedina2000@gmail.com>, <danielamejiag1502@gmail.com>, <ednamejia9703@gmail.com>, <vval8080@gmail.com>, <luis0713@hotmail.com>, <carolina.morales1383@gmail.com>, <angiemoralesusme0111@gmail.com>, <zaiddanielmartinezmoreno@gmail.com>, <danamoreno328@gmail.com>, <osmaliaperez@gmail.com>, <valentinaa.francoo@gmail.com>, S. Palacios <santypala32@gmail.com>, <david.pantoja226@gmail.com>, <erlisregino30@gmail.com>, lina rey <reylina955@gmail.com>, <rodriguezneny804@gmail.com>, <j_liliana525@hotmail.com>, <Alexaruizvargas@gmail.com>, <guadalupesr2011@misena.edu.co>, <jannysogamoso908@gmail.com>, <suarezvanessa987@gmail.com>, <albeirovalderramazuleta081976@gmail.com>, <torresrebolledoluzester@gmail.com>, <alexandravillegas787@gmail.com>, <jeanaguirre15@hotmail.com>, <oalfonsosallista@gmail.com>, <simseb.0529@gmail.com>, <vicky_bopa@hotmail.com>, <vane_76090@hotmail.com>, Sebastian Castro <jusecaher@gmail.com>, <aliciamarceballos2003@gmail.com>, <gcendalerojas@gmail.com>, <Sc1044709@gmail.com>, <erikamezacortes@gmail.com>, <danna290116@gmail.com>, <yeimisdiaz377@outlook.es>, <miguelverbel0423@gmail.com>, <nataliaechavez76@gmail.com>, <fjhoana74@gmail.com>, <amayacristian40@gmail.com>, <VITA87@hotmail.com>, <sgacha93@gmail.com>, <camilogildelaossa@gmail.com>, <enfsalud@hotmail.es>, <jerezmiguel16@gmail.com>, <dannycjdm@gmail.com>, <aj236670@gmail.com>, <jimenezduber863@gmail.com>, <lingridlady@yahoo.com>, <kathinwa@outlook.es>, <LD.LOPEZ00002@correo.policia.gov.co>, <maciasarizamarian@gmail.com>, <lande2209@hotmail.com>, <angylim750@gmail.com>, <yohana.mazo@hotmail.com>, <chuvy200805@gmail.com>, <fameor1912@gmail.com>, <mariamorales02014@gmail.com>, Franco Ospina <ospinafranco355@gmail.com>, <julioaterocarmona@gmail.com>, <dulpepa10@gmail.com>, <mallerly_2994@hotmail.com>, <derianq05@gmail.com>, <keiniyuwariramireztavera@gmail.com>, <mayra11089@gmail.com>, <greisirodr14@gmail.com>, <cr2011824@gmail.com>, <es808790@gmail.com>, <seguravargascamilo@gmail.com>, Zenith Sereno <Serenozenith@gmail.com>, <vanesaperezserrano40@gmail.com>, <issapertuz22@gmail.com>, <cristhianlopezv05@gmail.com>, <segundo.vega1216@correo.policia.gov.co>, <Vergaragarciaeliana@gmail.com>, <karennataliaardila@gmail.com>, <ladypaoarenas84@hotmail.com>, Maria Camila Atehortua Hernandez <maria1999camila.18@gmail.com>, <laurakaterinbc@gmail.com>, <blancolaura781@gmail.com>, <valentinaavellaneda871@gmail.com>, <camargokarolmichel@gmail.com>, <cristal_5050@hotmail.com>, <michelleamw07@gmail.com>, <richardc1456@hotmail.com>, <juliehlinares@gmail.com>, <angelinamariana48@gmail.com>, <jenniferclavijo442@gmail.com>, <dianacriollo2412@gmail.com>, Angie Melissa <angiemelissa200406@gmail.com>, <waltersyso@live.com>, <20011108mila@gmail.com>, <gomez1993-2012@hotmail.com>, <silviaguba@outlook.com>, <jesusmedardohernandezcastro.907@gmail.com>, <alexa.hlop@gmail.com>, <nikolherrera079@gmail.com>, <giselaandru_@hotmail.com>, <alissonherrera413@gmail.com>, <jeguillermo@misena.edu.co>, <georginajimenez345@gmail.com>, <beatrizlabe@hotmail.com>, <luisafernandaleal18@gmail.com>, <2005sarita@hotmail.es>, Mayerly Guzmán <mayerlyguzman140@gmail.com>, <jmarimonahumada@gmail.com>, <camilamolina1026@hotmail.com>, <doramorenob11@hotmail.com>, <lorenitans13@gmail.com>, <editapazvasque@gmail.com>, <Fabianpimi6@gmail.com>, <wendyramirex30@gmail.com>, <arirami0410@gmail.com>, <viviana-

<dianazulu9@hotmail.com>, <ash98626acosta@gmail.com>, <psicoalandete16@gmail.com>, <jl68@misena.edu.co>, <danielavellaneda34@gmail.com>, <lianyspaolatoroalmeida@gmail.com>, <andresbedoya0108@gmail.com>, <laurada.blana@gmail.com>, <buitrago936@gmail.com>, Liseth Calderon <lisethcalderon18@gmail.com>, <cristiancarriazo02@gmail.com>, <jairoyaircastillo@hotmail.com>, <francyyinneth.93@hotmail.com>, <yenny220700@gmail.com>, <aleha2@hotmail.com>, <elizaura.guerrero@gmail.com>, <et_jaimes@fesc.edu.co>, <jeniferjimenezjj04@gmail.com>, <juan.jimenez1209@correo.policia.gov.co>, <pelicha@gmail.com>, <camialarcon@hotmail.com>, <tunjanodeisy@yahoo.com>, <alejomf2006@gmail.com>, <leidymarin2504@gmail.com>, <yannabiebs12@gmail.com>, <mmelendez6@estudiantes.areandina.edu.co>, <merchan.an37@gmail.com>, <lauralorena105060popipu@gmail.com>, Julieth Montilla <juliethmontilla309@gmail.com>, <karensita1116@hotmail.com>, <angiemurillo623@gmail.com>, <marinikol1906@gmail.com>, <jhonatamyluis02@gmail.com>, Erika del carmen Petro suarez <Erikadelcarmenpetrosuarez@gmail.com>, <yennylyn19@hotmail.com>, <quiceno-13@hotmail.com>, <daniquiceno84@gmail.com>, <hora151986@hotmail.com>, <daniel.ramirez@uniminuto.edu.co>, <darivadeneira@icloud.com>, <sebasxladino@gmail.com>, <edrodriguez@sena.edu.co>, <joisemrojasc@gmail.com>, <lauravromero128@gmail.com>, <leudy728@hotmail.com>, <masvisalazarguerrero@gmail.com>, Y. P. S. Marin <Luisafere245@gmail.com>, <ingsantana-1441@hotmail.com>, <dianatorresdianatorres@live.com>, <kv0196470@gmail.com>, <geral_vargas123@hotmail.com>, <talentohumanofundambiente@gmail.com>, <marcelavelabernal@gmail.com>, <julianviera1909@gmail.com>, <davidvillamil498@gmail.com>, <yumavime@gmail.com>, <ivan.villamiz@gmail.com>, <yeceniavirguez@gmail.com>, <laurazuluagacastrillon@gmail.com>, <agudeloperezsantiago@gmail.com>, Lorena Ariza <lorenariza06@gmail.com>, <chouriolee@gmail.com>, <erikacorrea07@gmail.com>, <ms-s11@hotmail.com>, <mgalindogaviria@gmail.com>, <deily0518@gmail.com>, <breilyalexandra@gmail.com>, <zahirague2120@hotmail.com>, <karlajimenz708@gmail.com>, <paulaaa2102@gmail.com>, <andrealopezr8@gmail.com>, <camilomantilla950@gmail.com>, <jtmartinezs2008@gmail.com>, <Camilomojica329@gmail.com>, <aymontoya28@misena.edu.co>, <marit.villalba.moreno@gmail.com>, <anino4099@gmail.com>, <mariaorregobuzon@gmail.com>, <yuranypalacios4@gmail.com>, <lucero.ramirez.ps@gmail.com>, <valentinamarcelo25@gmail.com>, <lmarcelarevelobustos23@gmail.com>, <anyelarincon2390@hotmail.com>, <yohana26010@gmail.com>, <juanpablorv0909@gmail.com>, Natalia S. <nataliasernamanrrique@gmail.com>, <tatianateatin18@gmail.com>, <junior18rbo@gmail.com>, <milleryaragarrido@gmail.com>, <paulazm2411@gmail.com>, <ariasespitiajuanjose@gmail.com>, <mayraablandonvarela@gmail.com>, LUZ DARY GARCIA PEÑARANDA <luzdary.garciap@gmail.com>, <rubende2002@gmail.com>, <hjulieth004@gmail.com>, <molinawendy553@gmail.com>, <vivi_pinzon.o@hotmail.com>, <patrickramirez2710@gmail.com>, <lfsanchez330@misena.edu.co>, <dilantoro450@gmail.com>, <tcatalina883@gmail.com>, <angellakarolayarizacolon@gmail.com>, <atencianavarrom@gmail.com>, D. Barros <davidbarros1989z@gmail.com>, <franklinbecerra084@gmail.com>, <erikalorenab0373@hotmail.com>, <ewitar13@hotmail.com>, <brendoncabeza@gmail.com>, <jeancantillotorres19@gmail.com>, <tocallo-96@hotmail.com>, <jjseba23@gmail.com>, <andrescastillosalas@gmail.com>, <j_y_ly@hotmail.com>, <eduartc7227@gmail.com>, <yudyestefany1703@hotmail.com>, <yese0882@gmail.com>, <cristinausuga93@gmail.com>, <cdcortes@unicesar.edu.co>, <kellarygaldames03@gmail.com>, <davidgarciaruedaa@gmail.com>, <yeilica@hotmail.com>, <luizarberto211998@gmail.com>, Christian Alejandro <cguacamartinez@gmail.com>, <andresguaydia@hotmail.com>, <marielaguerras14@gmail.com>, <yimaga2006@gmail.com>, <paolita2316@outlook.es>, <laly.mo14@gmail.com>, <leiva.adriana@hotmail.com>, <lbarretonarvaez@gmail.com>, <estebanor0106@gmail.com>, <stivenperez200120@gmail.com>, <mkimberleypoveda@gmail.com>, <lisquintero14@gmail.com>, <cerviz.10@gmail.com>, <sanparoga@hotmail.com>, Alexandra Gelvez <alexandragelvez65@gmail.com>, <dhalylys2013@gmail.com>, <auracristinaruaszarates@gmail.com>, <keibysmcauland@gmail.com>, <sarasalas400@gmail.com>, <danis22salcedo04@gmail.com>, <carmenastur20@gmail.com>, <valeriasanchez.vvs@gmail.com>, <cristalcaste593@gmail.com>, <laura14cifuentes@gmail.com>, <dandavilopez15@gmail.com>, <karolaydelahoz348@gmail.com>, <gonzalezbastidasbrianalexander@gmail.com>, <alanguerrerosoto@gmail.com>, Leiidy Montoya <montoyaleiidy848@gmail.com>, <carolnana_28@hotmail.com>, <juliethacuna164@gmail.com>, <aguirreangie09@gmail.com>, <luisa1762@hotmail.com>, <bedoyamartinez7@gmail.com>, <williambello81@gmail.com>, <leonvane6407@gmail.com>, Nelly Betancur <betancurnelly8@gmail.com>, <ncandelamartinez@gmail.com>, <jimenaaleja75@gmail.com>, <021099angie@gmail.com>, <lilliansofiachacon@gmail.com>, <condumovil@hotmail.com>, <cordobalondonomarlenys@gmail.com>, <jevanessa94@hotmail.com>, <lauritanick24@outlook.com>, <erikapatricia.donado@gmail.com>, <isabecarami27@hotmail.com>, <camilaescorcia2003@gmail.com>, <nilkafernandez@hotmail.com>, <venusgriascos@gmail.com>, <hernandezjhoana899@gmail.com>, Nilson Lago. <nillagomedina3151@gmail.com>, catalina luna <ivecataluna1984@gmail.com>, <jmadridg1608@gmail.com>, <waltermatta1988@gmail.com>, <nicolldayanna.1804@gmail.com>, <JM.VALENCIA07@hotmail.com>, <natalia1920diaz@hotmail.com>, <murgascamilo1993@gmail.com>, <yury1031yury@gmail.com>, <laura.sofi9817@hotmail.com>, <andresspaez17@gmail.com>, <orion347@gmail.com>, <nerm211998@hotmail.com>, <zharidayanareyez@gmail.com>, MARCELA RIVAS <marcelacortez662@gmail.com>, <heidym533@gmail.com>, <linacat501@hotmail.com>, jhosua romero <roblesverde_@hotmail.com>, <veronika.104@hotmail.com>, <ladyvisbella18@hotmail.com>, <margarita_19@hotmail.com>, <yocasoba_05@hotmail.com>, <lsuarez2028@yahoo.es>, <sebas07tobon@gmail.com>, <laurita.741@hotmail.com>, <Mariajosevalenciasoto94@gmail.com>, <maryurivargas218@gmail.com>, <vivianavelasco08@gmail.com>, <camilavelasquez2009@hotmail.com>, <vyolima0616@gmail.com>, <nathalylorenabaccarivera@gmail.com>, <aleja_ks@hotmail.com>, <kecastro20@uan.edu.co>, <mayerlynar@unicauca.edu.co>, <brayan250312ca@gmail.com>, <libiagonzaleze.23@gmail.com>, <alekeis542@gmail.com>, <lyeniifer3@gmail.com>, Jormary Perez <jperezc1525@gmail.com>,



Inscripción Curso Seguridad y Salud en el Trabajo SENA Externo Recibidos ×

Lourdes Lisbeth Caicedo Campo <lisbethcaicedo@misena.edu.co> dom, 18 ago, 11:46 (hace 12 días)

para durancristian31306, abarbozaherrera1975, julianaandreacabarcasvilladieg, sebastiancallesierra, yeimicaro1978, isabelacubides28, artilleriadiazmasmela, miguelesquivia08, kmilagamba, aldairgaraycordoba, thaniagarcia102166, mariaf.gonzalezc1, g

Estimado aprendiz cordial saludo.

Amablemente le recuerdo que usted se encuentra en la base de datos del curso virtual SENA: Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo, con duración de 50 horas. Por ello, le envío la presente invitación y adjunto el enlace para realizar la inscripción al curso en la plataforma Sofia plus, que ya se encuentra en funcionamiento, por favor inscríbase a través del siguiente enlace: https://oferta.senasofiaplus.edu.co/sofia-oferta/detalle-oferta.html?fm=0&fc=wi73Rrb93BA , También puede escanear el código QR de la imagen adjunta.

El sistema le solicitará el siguiente código de inscripción suministrado por la empresa: **2004248.**
Recuerde que para culminar con su inscripción deberá tener cargado en Sofia plus el documento de identidad.

Agradezco cualquier inquietud contactar a la Instructora Lourdes L. Caicedo, a través del correo electrónico: lisbethcaicedo@misena.edu.co. Ó al WhatsApp: 311 2814871.

Adjunto a éste mensaje el tutorial para realizar dicha inscripción: https://go.screenpal.com/watch/cZjl0tV90TU

No te pierdas la oportunidad de certificarte con el SENA e inscríbete lo más pronto posible ya que el código estará activo por un tiempo limitado, también te invito a compartir el enlace con las personas que puedan estar interesadas, si tienes conocimiento de grupos de personas que quieran realizar la formación, por favor informarme.

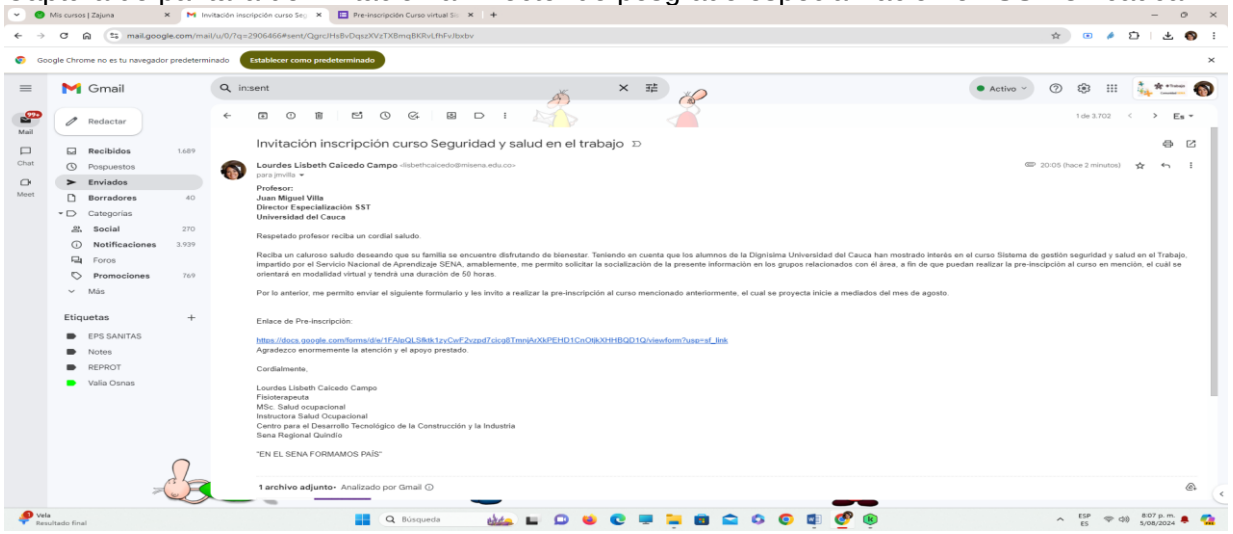
Una vez generada la confirmación de inscripción, por favor enviar la captura de pantalla por éste medio.

Cordialmente,

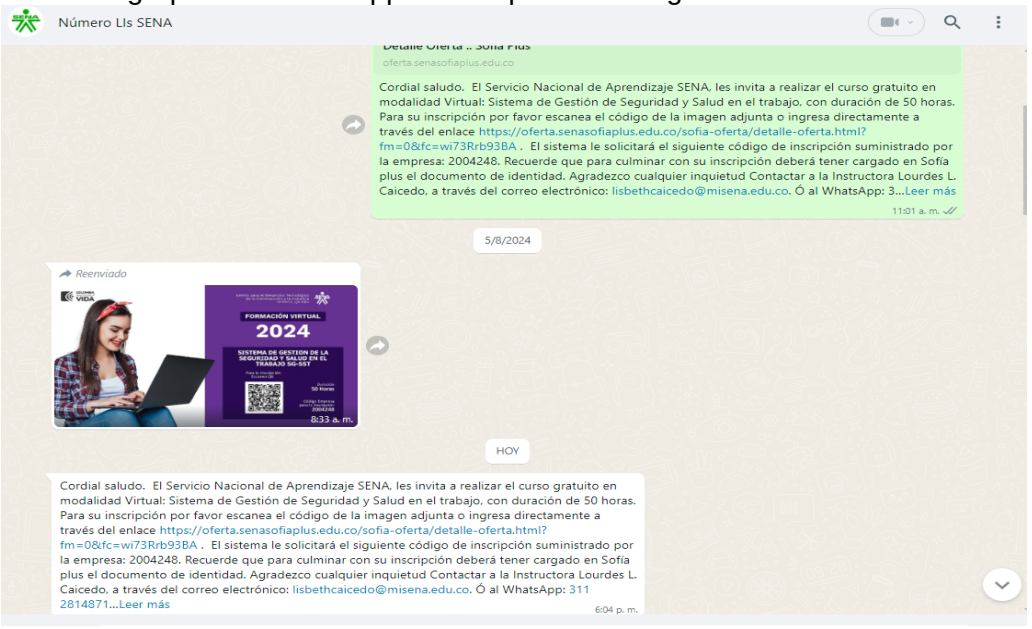
Lourdes Lisbeth Caicedo Campo
Fisioterapeuta
MSc. Salud ocupacional
Instructora Salud Ocupacional
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Sena Regional Quindío

"EN EL SENA FORMAMOS PAÍS"

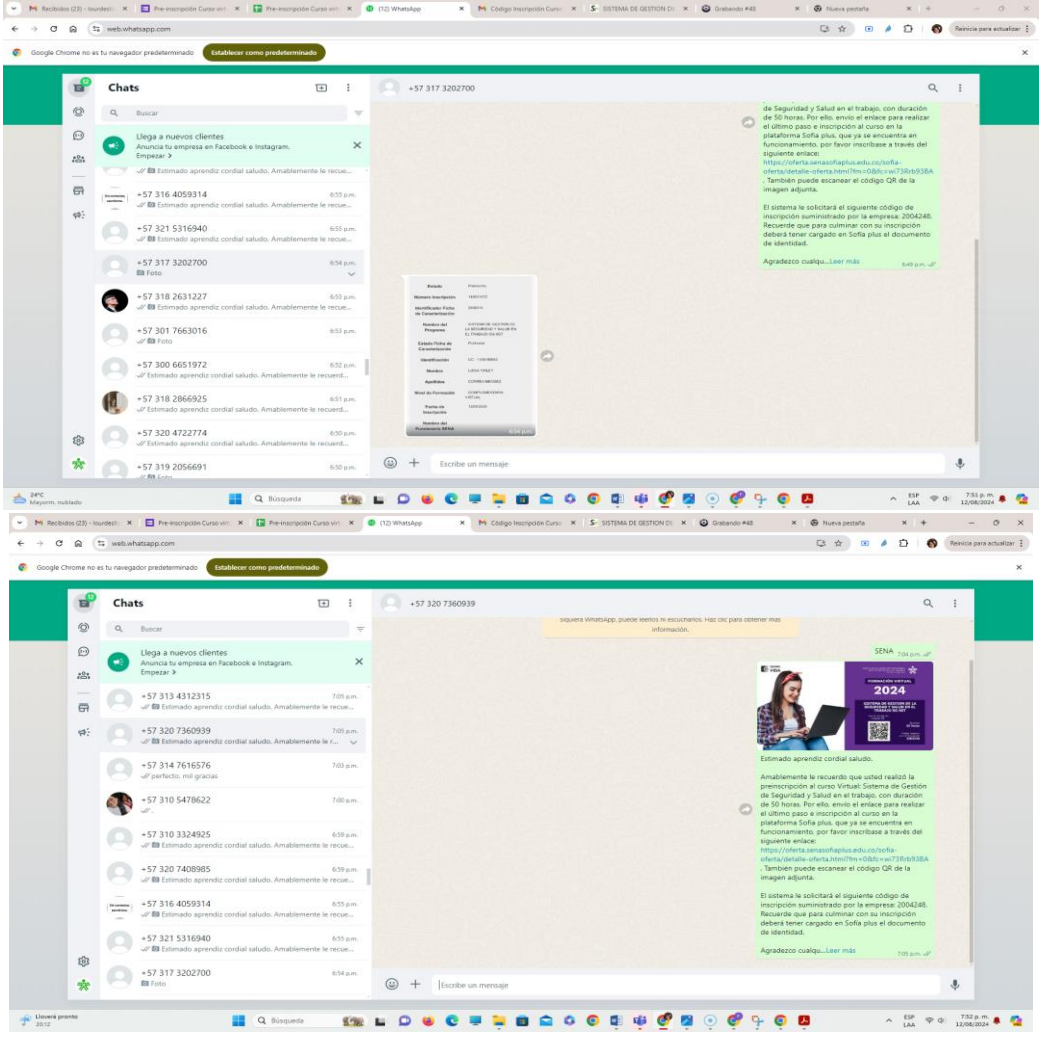
- Captura de pantalla de invitación a Director de posgrado especialización en SST Unicauca.



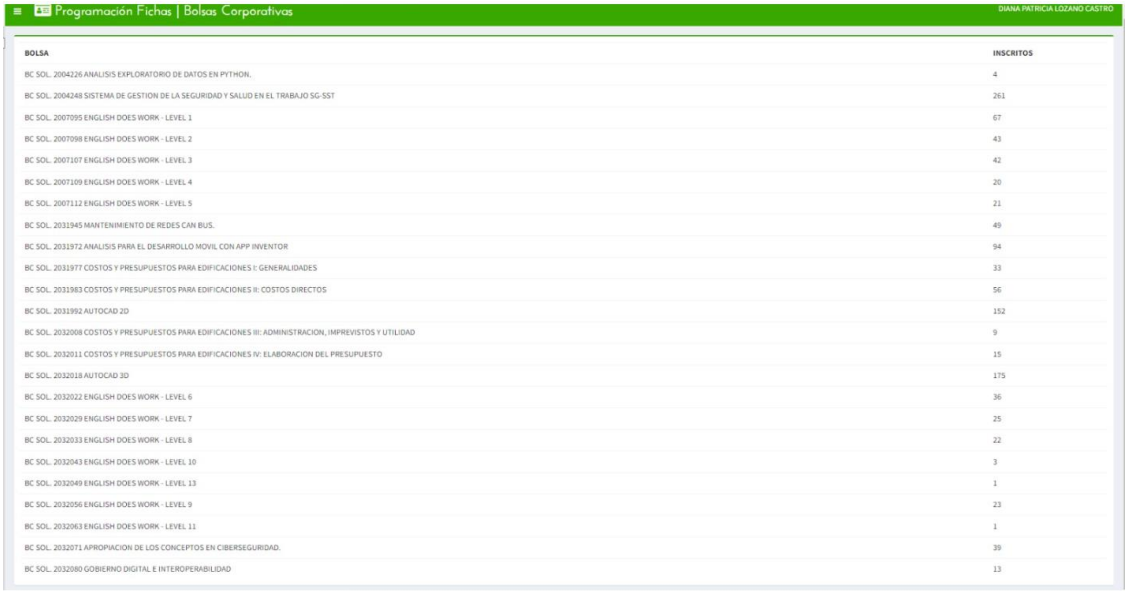
❖ Captura de pantalla de grupos de WhatsApp creado para la divulgación.



1. Contacto individual por WhatsApp con 140 posibles aprendices divulgando las bolsas corporativas.



- Captura de pantalla de aplicativo Sofía plus evidenciando 261 inscritos en el curso SGSST, después de la divulgación de la oferta complementaria virtual.



BOLSA	INSCRITOS
BC SOL. 2004226 ANALISIS EXPLORATORIO DE DATOS EN PYTHON.	4
BC SOL. 2004248 SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST	261
BC SOL. 2007095 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 1	67
BC SOL. 2007098 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 2	43
BC SOL. 2007107 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 3	42
BC SOL. 2007109 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 4	20
BC SOL. 2007112 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 5	21
BC SOL. 2031945 MANTENIMIENTO DE REDES CAN BUS.	49
BC SOL. 2031972 ANALISIS PARA EL DESARROLLO MOVIL CON APP INVENTOR	94
BC SOL. 2031977 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES I: GENERALIDADES	33
BC SOL. 2031983 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES II: COSTOS DIRECTOS	56
BC SOL. 2031992 AUTOCAD 2D	152
BC SOL. 2032008 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES III: ADMINISTRACION, IMPREVISTOS Y UTILIDAD	9
BC SOL. 2032011 COSTOS Y PRESUPUESTOS PARA EDIFICACIONES IV: ELABORACION DEL PRESUPUESTO	15
BC SOL. 2032018 AUTOCAD 3D	175
BC SOL. 2032022 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 6	36
BC SOL. 2032029 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 7	25
BC SOL. 2032033 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 8	22
BC SOL. 2032043 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 10	3
BC SOL. 2032049 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 13	1
BC SOL. 2032056 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 9	23
BC SOL. 2032063 ENGLISH DOES WORK - LEVEL 11	1
BC SOL. 2032071 APROPIACION DE LOS CONCEPTOS EN CIBERSEGURIDAD.	39
BC SOL. 2032080 GOBIERNO DIGITAL E INTEROPERABILIDAD	13

Obligación Específica 14: Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "orientar formación presencial y/o virtual de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa", o la actualización o; en su defecto, deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar la evidencia de la inscripción efectiva al mismo, en el informe de ejecución contractual siempre que esta sea ofertada por la entidad, con plazo máximo a septiembre 30 de 2024.

Acción realizada: Aportar Certificación orientación formación E- Learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa NIVEL: Avanzado Código: 240201081, f**echa:** 8/09/2023

Evidencia: Captura de pantalla del Certificado. Código: 240201056



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento del Decreto 1072 de 2015
otorga
Certificado de Competencia Laboral a

LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO

Con CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 34659843
Quien demostró su Competencia Laboral en la
Norma

Orientar formación E- learning de acuerdo con procedimientos técnicos y normativa - NIVEL AVANZADO

Código: 240201081 - Versión: 1

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en ARMENIA, A los ocho (8) días del mes de Septiembre de dos mil veintitres (2023)

Firmado Digitalmente por

1678253 - 08/09/2023
No Y FECHA REGISTRO

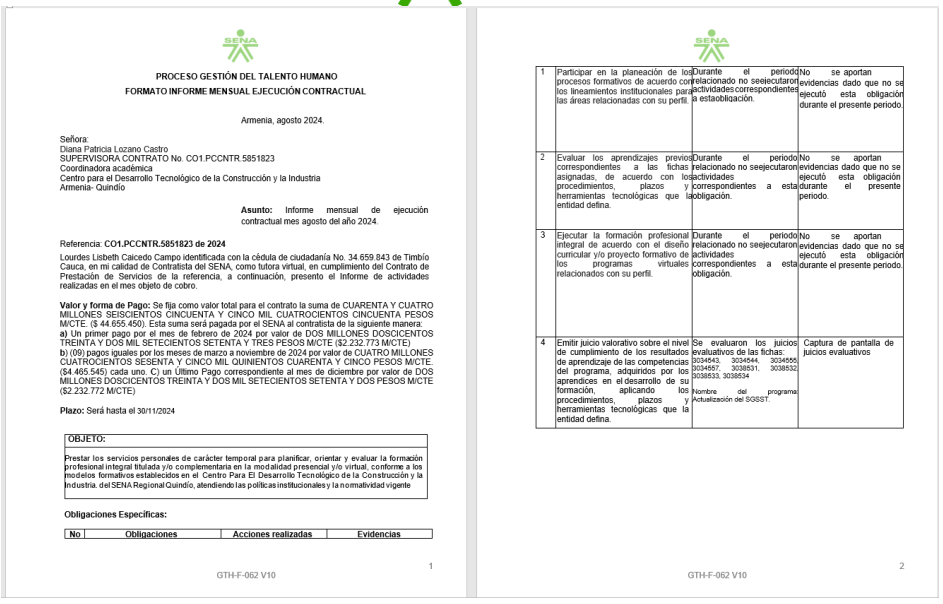
NESTOR J JIMENEZ SERNA
Subdirector CENTRO AGROINDUSTRIAL
REGIONAL QUINDIO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9220002020081253CC34659843C.

Obligación específica 20: Atender oportunamente las solicitudes y requerimientos hechos por la Subdirección del Centro, Coordinación Académica, Supervisor de Contrato y/o el encargado del seguimiento técnico pedagógico, que estén directamente relacionadas con el objeto contractual y presentar informes mensuales y/o periódicos de la ejecución del contrato, según lo determine la entidad o el centro de formación.

Acción realizada: Entrega de Informe mensual de actividades, correspondiente al mes de agosto de 2024.

Evidencia: Captura de pantalla del informe GC del mes objeto de pago:



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, agosto 2024.

Señora:
Diana Patricia Lozano Castro
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5851823
Coordinadora académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia- Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2024.

Referencia: **CO1.PCCNTR.5851823 de 2024**

Lourdes Lisbeth Caicedo Campo identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.659.843 de Timbío Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, como tutora virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Un primer pago por el mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.232.773 M/CTE)
b) (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545) cada uno. C) un Último Pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCICENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.232.772 M/CTE)

Plazo: Será hasta el 30/11/2024

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planificar, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evaluaron los juicios evaluativos de las fichas: 3034543, 3034544, 3034555, 3034557, 3038531, 3038532, 3038533, 3038534 Nombre del programa: Actualización del SGSST.	Captura de pantalla de juicios evaluativos

GTH-F-062 V10

Obligación específica 24: Reportar por cada periodo fijo de pago un equivalente a 160 horas y/o su equivalente en horas para aquellos meses en los cuales, se ejecuten periodos inferiores a los treinta días considerados en el calendario académico.

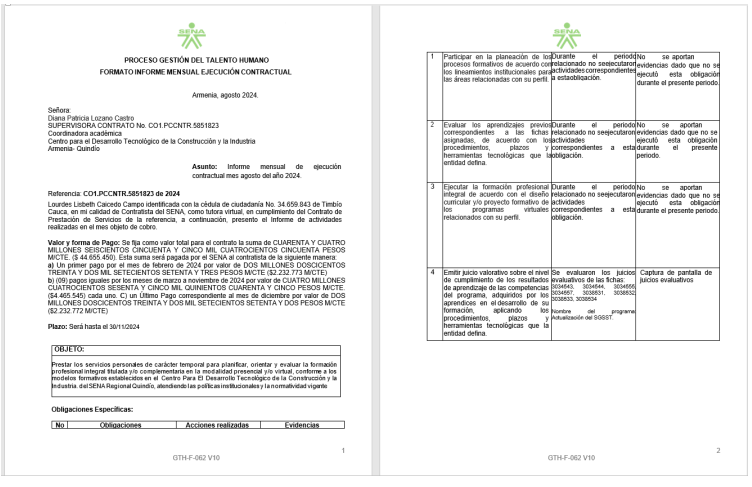
Acción realizada: Entrega de informe al supervisor del contrato correspondiente a las actividades ejecutadas en el periodo reportado donde se refleja la ejecución de horas requeridas.

OBLIGACIONES GENERALES

Obligación General 1: Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.

Acción realizada: Cumplir con las obligaciones contractuales asignadas.

Evidencia: Informe correspondiente al periodo reportado.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, agosto 2024.

Señora:
Diana Patricia Lozano Castro
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5851823
Coordinadora académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia- Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2024.

Referencia: **CO1.PCCNTR.5851823 de 2024**

Lourdes Lisbeth Caicedo Campo identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.659.843 de Timbío Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, como tutora virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera:
a) Un primer pago por el mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.232.773 M/CTE)
b) (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545) cada uno. C) un Último Pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCICENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.232.772 M/CTE)

Plazo: Será hasta el 30/11/2024

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planificar, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria. del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas:

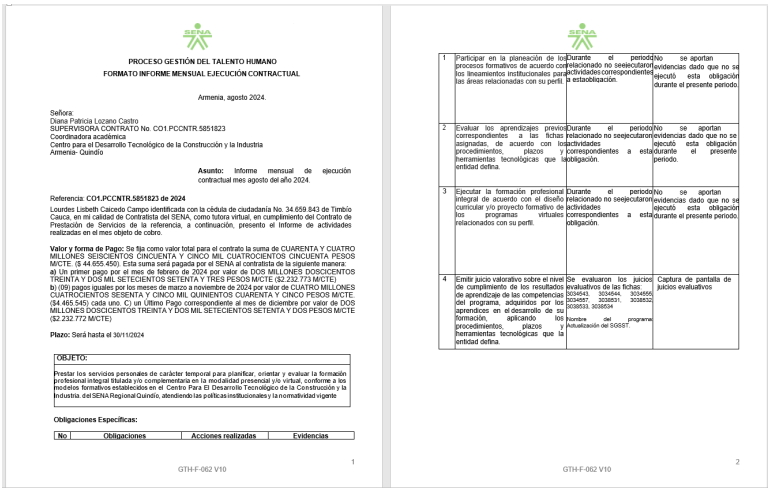
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evaluaron los juicios evaluativos de las fichas: 3034543, 3034544, 3034555, 3034557, 3038531, 3038532, 3038533, 3038534 Nombre del programa: Actualización del SGSST.	Captura de pantalla de juicios evaluativos

GTH-F-062 V10

Obligación General 2: Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas en el presente contrato.

Acción realizada: Cumplir con las obligaciones contractuales asignadas

Evidencia: Captura de pantalla del informe GC correspondiente al mes objeto de cobro.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, agosto 2024.

Señora:
Diana Patricia Lozano Castro
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5851823
Coordinadora académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia- Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2024.

Referencia: **CO1.PCCNTR.5851823 de 2024**

Lourdes Lisbeth Caicedo Campo identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.659.843 de Timbío Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, como tutora virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: **a)** Un primer pago por el mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.232.773 M/CTE) **b)** (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545) cada uno. **C)** un Último Pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.232.772 M/CTE)

Plazo: Será hasta el 30/11/2024

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planificar, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evaluaron los juicios evaluativos de las fichas 3034644, 3034655, 3034657, 3034831, 3038532, 3038533, 3038534 Nombre del programa: Actualización del SGSST	Captura de pantalla de juicios evaluativos

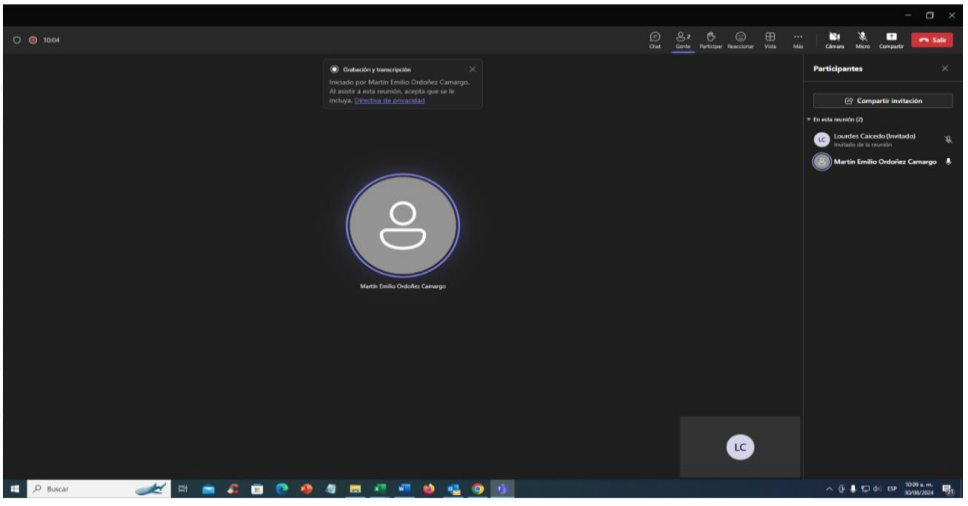
GTH-F-062 V10 1

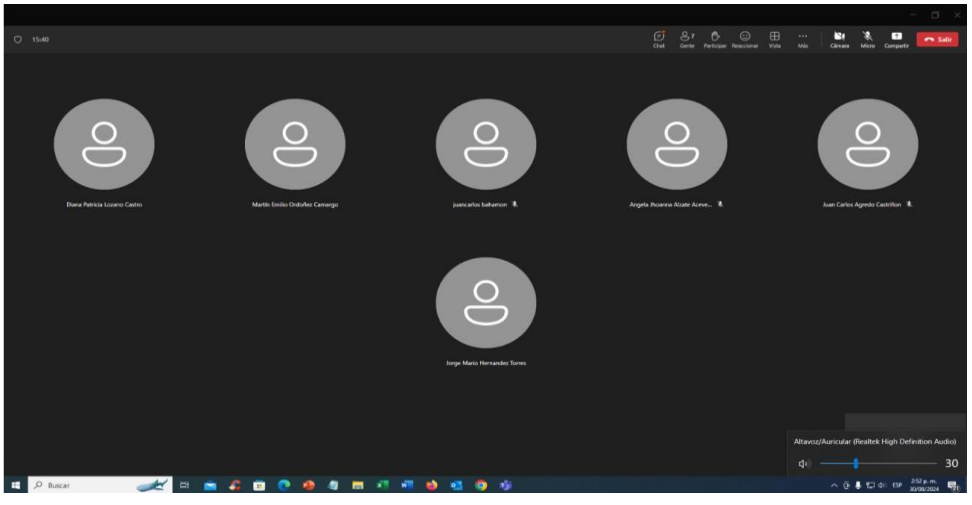
GTH-F-062 V10 2

Obligación General 3: Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.

Acción realizada: Asistencia a reunión con el supervisor del contrato.

Evidencia: Captura de pantalla de la asistencia a reunión virtual.

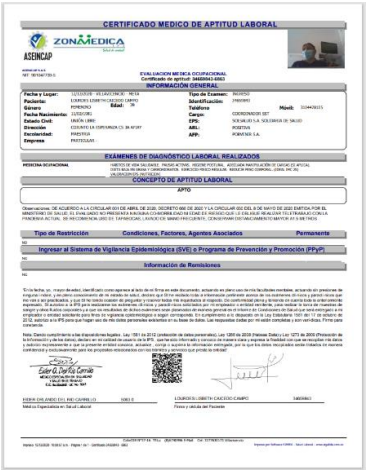




Obligación General 10: Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).

Acción realizada: Entregar el Examen médico ocupacional realizado al área de contratación.

Evidencia: Captura de pantalla del Examen ocupacional entregado



CERTIFICADO MEDICO DE APTITUD LABORAL

ZONAMEDICA

ASEINCAP

EVALUACION MEDICA OCUPACIONAL

INFORMACIÓN GENERAL

EXÁMENES DE DIAGNÓSTICO LABORAL REALIZADOS

CONCEPTO DE APTITUD LABORAL

APTO

Tipo de Restricción	Condiciones, Factores, Agentes Asociados	Permanente

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

Información de Remisiones

Obligación General 11: Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios

Acción realizada: Realizar la Inducción del Sistema de Gestión de Seguridad y salud en el trabajo SENA 2024.

Evidencia: Captura de pantalla del certificado de inducción SGSST.



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

siga

Hace constar:

Que el Sr(a) LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 34659843 realizó el día 04/03/2024 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Artículo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo LOURDES LISBETH CAICEDO CAMPO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 34659843 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

Firma

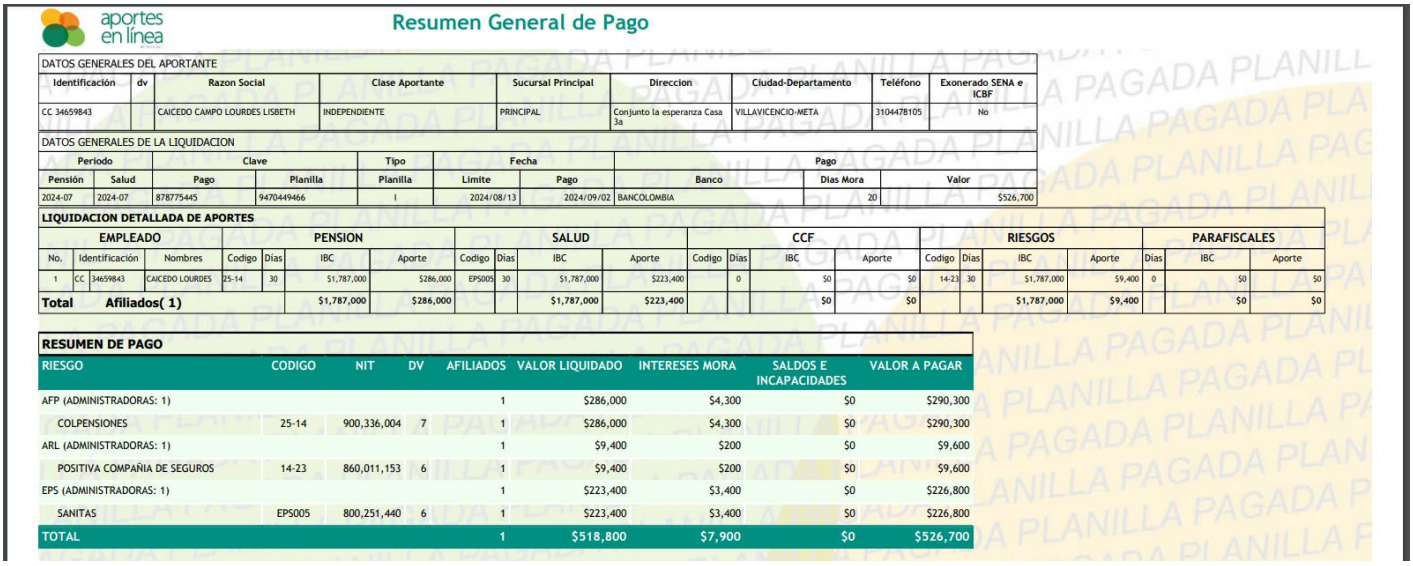
Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

Diseñado por Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

Obligación General 14: Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.

Acción realizada: Pago al Sistema de Seguridad Social en salud del mes vencido de julio con numero 9470449466

Evidencia: Captura de pantalla del pago realizado:



aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34659843		CAICEDO CAMPO LOURDES LISBETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Conjunto la esperanza Casa 3a	VILLAVICENCIO-META	3104478105	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	878775445	9470449466	I	2024/08/13	2024/09/02	BANCOLOMBIA	20	$526,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD			CCF			RIESGOS			PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 34659843	CAICEDO LOURDES	25-14	30	$1,787,000	$286,000	EPS005	30	$1,787,000	$223,400		0	$0	$0	14-23	30	$1,787,000	$9,400	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,787,000	$286,000			$1,787,000	$223,400			$0	$0			$1,787,000	$9,400		$0	$0

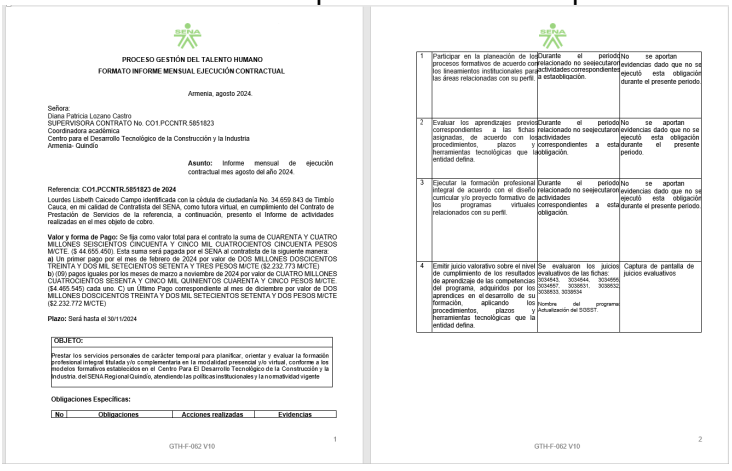
RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$286,000	$4,300	$0	$290,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$286,000	$4,300	$0	$290,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$200	$0	$9,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$200	$0	$9,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$223,400	$3,400	$0	$226,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$223,400	$3,400	$0	$226,800
TOTAL				1	$518,800	$7,900	$0	$526,700

Obligación General 15: No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre losderechos de los niños.

Acción realizada: Entrega de informe al supervisor del contrato correspondiente a las actividades ejecutadas en el mes reportado.

Evidencia: Captura de pantalla del Informe correspondiente al mes reportado.



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Armenia, agosto 2024.

Señora:
Diana Patricia Lozano Castro
SUPERVISORA CONTRATO No. CO1.PCCNTR.5851823
Coordinadora académica
Centro para el Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria
Armenia- Quindío

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes agosto del año 2024

Referencia: **CO1.PCCNTR.5851823 de 2024**

Lourdes Lisbeth Caicedo Campo identificada con la cédula de ciudadanía No. 34.659.843 de Timbío Cauca, en mi calidad de Contratista del SENA, como tutora virtual, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE. ($ 44.655.450). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera. a) Un primer pago por el mes de febrero de 2024 por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($2.232.773 M/CTE) b) (09) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2024 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($4.465.545) cada uno. C) un Último Pago correspondiente al mes de diciembre por valor de DOS MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($2.232.772 M/CTE)

Plazo: Será hasta el 30/11/2024

OBJETO:
Prestar los servicios personales de carácter temporal para planificar, orientar y evaluar la formación profesional integral titulada y/o complementaria en la modalidad presencial y/o virtual, conforme a los modelos formativos establecidos en el Centro Para El Desarrollo Tecnológico de la Construcción y la Industria del SENA Regional Quindío, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias

GTH-F-062 V10 1

1	Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para las áreas relacionadas con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
2	Evaluar los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
3	Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el diseño curricular y/o proyecto formativo de los programas virtuales relacionados con su perfil.	Durante el periodo relacionado no se ejecutaron actividades correspondientes a esta obligación.	No se aportan evidencias dado que no se ejecutó esta obligación durante el presente periodo.
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.	Se evaluaron los juicios evaluativos de las fichas: 3034643 3034644 3034666 3034667 3038831 3038832 3038833, 3038834 Nombre del programa: Actualización del SGSST.	Captura de pantalla de juicios evaluativos

GTH-F-062 V10 2

Obligación General 19: En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad SocialIntegral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista tambiéndebe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).

Acción realizada: Pago al Sistema de Seguridad Social en salud del mes vencido de julio con numero 9470449466

Evidencia: Captura de pantalla del pago realizado:

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34659843		CAICEDO CAMPO LOURDES LISBETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Conjunto la esperanza Casa 3a	VILLAVICENCIO-META	3104478105	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago			
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2024-07	2024-07	878775445	9470449466	I	2024/08/13	2024/09/02	BANCOLOMBIA	20	$526,700	

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
1	CC 34659843	CAICEDO LOURDES	25-14	30	$1,787,000	$286,000	EPS005	30	$1,787,000	$223,400		0	$0	$0	14-23	30	$1,787,000	$9,400	0	$0	$0
Total	Afiliados(1)				$1,787,000	$286,000			$1,787,000	$223,400			$0	$0			$1,787,000	$9,400		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$286,000	$4,300	$0	$290,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$286,000	$4,300	$0	$290,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$200	$0	$9,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$200	$0	$9,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$223,400	$3,400	$0	$226,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$223,400	$3,400	$0	$226,800
TOTAL				1	$518,800	$7,900	$0	$526,700

Obligación General 20: El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales

Acción realizada: Ejecutar los protocolos emitidos por Ministerio de Salud ante la pandemia por (SARS-CoV-2) y cumplir con el esquema completo de vacunación contra (SARS-CoV-2).

Evidencia: Captura de Pantalla del carné de vacunación contra (SARS-CoV-2).



Obligación General 21: El contratista deberá ejecutar su contrato conforme al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol –SIGA del SENA, el cual se encuentra documentado en la plataforma Compromiso.
Acción realizada: Planeación y orientación de las Actividades de Enseñanza- Aprendizaje-Evaluación para los programas de formación: Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo
Fichas: 3034543, 3034544, 3034557,3034555, 3038531,3038532, 3038533, 3038534.



Lourdes Lisbeth Caicedo Campo
CC. 34.659.843- Instructor

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 34659843		CAICEDO CAMPO LOURDES LISBETH	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Conjunto la esperanza Casa 3a	VILLAVICENCIO-META	3104478105	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2024-07	2024-07	878775445	9470449466	I	2024/08/13	2024/09/02	BANCOLOMBIA	20	$526,700

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC	34659843	CAICEDO LOURDES	25-14	30	$1,787,000	$286,000	EPS005	30	$1,787,000	$223,400		0	$0	$0	14-23	30	$1,787,000	$9,400	0	$0	$0
Total	**Afiliados(1)**					$1,787,000	$286,000			$1,787,000	$223,400			$0	$0			$1,787,000	$9,400		$0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$286,000	$4,300	$0	$290,300
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$286,000	$4,300	$0	$290,300
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$9,400	$200	$0	$9,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$9,400	$200	$0	$9,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$223,400	$3,400	$0	$226,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$223,400	$3,400	$0	$226,800
TOTAL				1	$518,800	$7,900	$0	$526,700

2024/08/30 07:08 PM



¡Hola, lourdes lisbeth caicedo!

Gracias por utilizar los servicios de BANCOLOMBIA y PSE.
los siguientes son los datos de tu transacción:

Estado de la Transacción: **Aprobada**
CUS: 878775445
Empresa: APORTES EN LINEA
Descripción: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9470449466
Valor de la Transacción: $ 526.700
Fecha de Transacción: 30/08/2024

Ten en cuenta estos tips de seguridad

▸**Digita siempre manualmente la dirección del portal de tu Banco para asegurar que no estas siendo redirigido a un sitio que suplanta a tu Entidad Financiera.**